Llegaron los tripulantes del "Graf Spee"

HAMBURGO, 2 (AFP) — La tripulación del acorazado de bolsillo alemán "Admiral Graf Von Spee", vuelve a Alemania después de un largo internamiento en la República Argentina, a bordo de una nave británica escoltada por el crucero "Ajax".

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: semi-nublado.
VIENTOS: del Sur al Oeste, moderados.
TEMPERATURA: poco cambio.
ESTADO GENERAL: bueno.
PRONOSTICO PARA MAÑANA: buen tiempo.

Año LXVIII — Montevideo, domingo 3 de marzo de 1946 — Número 20.907

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán, Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A., Ciudadela, 1469 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 06.

Edición de SEIS Páginas



● **EL RETIRO DE RUSIA DEL IRAN.** — Gran Bretaña y Estados Unidos, se preparan para elevar su protesta ante Rusia pues, ya es conocida la declaración soviética de que aún permanecerán buena parte de sus tropas en Irán. Byrnes haría, pues, una enérgica declaración. Por su parte, Bevin ya de regreso a Londres estudiará la situación.

La actitud rusa es considerada en Teherán como violatoria del tratado.

● **EL ESCRUTINIO ARGENTINO.** — Los escrutinios han quedado terminados en cuatro provincias. En las de San Luis y San Juan, venció la Unión Democrática adjudicándose Tambórini - Mosca, 10 electores en cada una de ellas y en Jujuy y La Rioja triunfó el peronismo con ocho electores en cada una.

● **RUSIA CONTRA LA MONARQUIA ESPAÑOLA.** — El diario "Pradva", que refleja la opinión del Kremlin, expresó que Franco se apresta a salvar la estructura fascista de su estado, entronizando al pretendiente don Juan.

Agrega dicho artículo que las pretensiones de don Juan están condenadas al fracaso.

● **FRANCO LLEVA DOSCIENTOS MIL HOMBRES A LA FRONTERA.** — El diario "Le Soir", informó que Franco apostó doscientos mil hombres sobre la frontera francesa.

Los mineros amenazaron con declararse en huelga si el Generalísimo desencadena una ofensiva contra los sectores de la resistencia diseminados en Asturias.

—El gobierno español, acusó a Francia, de haberse convertido en el centro de oposición a su gobierno y de maltratar a los refugiados españoles en campos de concentración.

—El Departamento de Estado de Wáshington, desmintió que estos momentos estudiara un plan para suministrar aviones a Francia en caso de una guerra con Franco.

● **EL PARTIDO LIBERAL GRIEGO PARTICIPARA EN LAS ELECCIONES.** — El primer ministro griego, Sr. Sophoulis, ha desmentido que hubiera desacuerdo con los ministros liberales con respecto a las elecciones, agregando que dicho partido tomaría parte en las mismas.

● **PROTESTAN A FAVOR DE PASTOUKOV.** — El Partido Agrario y el Socialista de Bulgaria, conjuntamente con el grupo de Intelectuales Independientes, publicaron una protesta contra el arresto de Pastoukov, miembro del partido Socialista, en la que declaran que continuarán luchando hasta que la libertad y la igualdad, principios de una verdadera democracia, hayan triunfado en Bulgaria.

● **NUEVO COMANDANTE FRANCES EN AUSTRIA.**— El general Joannet, que sucedió al general Dupayrat, en el comando de las tropas francesas estacionadas en Viena, ejercerá durante el mes de marzo, las funciones de Gobernador militar de Viena.

● **NIEVE EN PRIMAVERA EN BELGICA.** — Cayó nieve en Bélgica, pese a haber comenzado la Primavera. Gran parte del país se halla aislado y el tránsito debe efectuarse por medio de trineos.

● **LA HUELGA DE LA CARNE DERIVA EN ACTOS DE VIOLENCIA.** — Se ha extendido por todo el país, la huelga de los obreros argentinos de la carne. El movimiento tiene su origen en una solicitud de mejoras y reincorporación de obreros despedidos.

Se han producido algunos incidentes, el más grave de los cuales tuvo lugar en Rosario, donde se registraron dos heridos de bala. Otro acto de violencia tuvo lugar en Dock Sur, donde dos obreras que intentaban regresar al trabajo fueron golpeadas y vejadas por los obreros.

● **SE RECUERDA UNA HAZAÑA DE GUERRA.** — En homenaje póstumo, fué condecorado con la Cruz del rey Jorge, el coronel Nicholls, que descendió en paracaídas en Albania en octubre de 1943, comandando una misión militar aliada.

La misión fué atacada y dispersada en diciembre. Perseguido continuamente, con sus piés parcialmente helados, Nicholls logró sin embargo unirse, después de un horrible viaje de 15 días a un puesto aliado, al que entregó información de la mayor importancia.

APOYARIAN UN REGIMEN REPUBLICANO PARA ESPAÑA

PARIS 2 (United) — La tensión franco-española se alivió notablemente con el fin de semana, y esta noche el principal interés de los círculos gubernamentales se centraba en la declaración tripartita de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, que se espera sea publicada mañana por la mañana. En líneas generales se cree que dicha declaración no variará de lo que anteriormente se anticipaba. La única modificación de importancia, introducirá a requerimiento francés, será la sustitución de la frase original de "régimen interino" por la de "régimen republicano", el cual los aliados urgirán a los españoles que establezcan por sí mismos, prometiéndoles la subsiguiente ayuda. La declaración se cree que estará muy lejos de satisfacer a los comunistas franceses que siguen exigiendo la ruptura total con Franco, y tampoco se cree que sea muy bien recibida por los partidarios de Giral. El Gabinete Republicano en el exilio que preside éste, volvió a reunirse esta noche en la Ciudad Universitaria y oyó al Ministro de Relaciones Exteriores, Fernando de los Ríos, informar sobre un proyecto de declaración extraoficial que le habían proporcionado sus amigos del Quai D'Orsay. Después de la reunión en fuentes estrechamente relacionadas con Giral, se dijo que su principal interés, es obtener el reconocimiento del Gobierno de Giral, no solamente como gobierno interino, sino como gobierno republicano legal cuya autoridad dimana de las Cortes reunidas en pasión de las elecciones de 1936.

El Gabinete Giral volverá a reunirse mañana al mediodía, para discutir la declaración tripartita después de que haya sido publicada oficialmente. El único diario vespertino que comentaba hoy la cuestión española, es el diario izquierdista independiente "Liberation Soir", que la declaración aliada aparentemente tiene por objeto evitar una elección entre los partidarios de Negrín y los de Giral, al hablar de gobierno "interino" o "republicano". Estos escrúpulos —agrega— son muy similares a los que durante tanto tiempo hicieron que nuestros amigos anglosajones se abstuvieron de reconocer al Gobierno Provisional del general De Gaulle, alegando que se trataba de un gobierno de refugiados que quizás no contara con el

La declaración tripartita

apoyo del pueblo francés". Dice también "Liberation Soir" que es absurdo pedir al pueblo español que derroque a Franco por sí mismo, cuando se sabe que Franco ha traído apresuradamente poderosos refuerzos moros a España para impedir tal eventualidad. Mientras tanto, de Tarbes informan que nuevos refuerzos españoles han sido acercados a la frontera, llegando incluso a disparar algunos tiros contra turistas franceses que esquiaban en montes próximos a la línea fronteriza, aunque sin herir a ninguno.

DECLARACIONES DE FELIX GOUIN SOBRE ESPAÑA

BERNA 2 (AFP) — "La opinión pública francesa nunca experimentó simpatía por los dirigentes españoles actuales", declaró el jefe del Gobierno Francés, al corresponsal parisiense del diario suizo "Volksrecht", refiriéndose a la actitud de su gobierno respecto a España".

Refiriéndose al cierre de la frontera indicó: "Nuestro gobierno al adoptar esta posición ha dado muestras de la disciplina ministerial, plegándose al sentir unánime de la población. Además es de notar que la decisión del gobierno francés no significa una ruptura diplomática. Tampoco ha de provocar consecuencias desfavorables para nuestro país como lo han declarado ciertos periódicos, pues desde hace mucho tiempo el tratado comercial franco-español ha dejado de aplicarse".

Interrogado acerca del envío del Embajador Extraordinario Leon Blum a los EE. UU. Félix Gouin declaró: "Francia quiere renacer mediante su trabajo, pero el trabajo de sus ciudadanos no le basta. La misión de Félix Gouin consiste ante todo en aprovisionar a nuestro país de los utensilios de trabajo capaces de permitirnos acelerar nuestra producción. A medida que recibamos esos materiales, adoptaremos de nuevo nuestros precios de producción que se destacaban en el mercado mundial y así podremos reiniciar nuestro intercambio comercial con otros continentes, Blum se esforzará por obtener créditos para hacer posible un rápido levantamiento de Francia. Gran parte de la opinión pública estadounidense se muestra reservada respecto a la ayuda a proporcionar a los estados europeos, pero confiamos en que comprenderá nuestra situación cuando nuestro enviado en que depositamos nuestra confianza sin límites la haya expuesto.

LA DECLARACION CONDENANDO A FRANCO

WASHINGTON 2 (AFP) — Un vocero del Departamento de Estado anunció que la declaración tripartita acerca de la situación española no será publicada antes del lunes.

Después de una conferencia entre Berard, consejero de la embajada francesa y las autoridades del Departamento de Estado se anunció que una "cuestión secundaria" en la redacción del proyecto sobre la cual no se había establecido un acuerdo obligaba a los gobiernos interesados a postergar la publicación de su declaración conjunta.

Interrogado por un corresponsal de AFP, Berard declaró que los tres gobiernos habían logrado establecer un perfecto acuerdo, y que la postergación no era índice de ningún desacuerdo importante.

Según declaraciones de fuente bien informada, es probable que el documento relativo a las relaciones entre Franco y los gobiernos del eje, que el Departamento de Estado anunció hace ya días tenía la intención de publicar no será dado a conocer al mismo tiempo que la declaración conjunta de los tres gobiernos aliados. Esos documentos —declaró el informante— será publicado exclusivamente por las autoridades de los Estados Unidos y es a ellas que compete establecer la fecha de la misma".

El mismo informante indicó que la declaración tripartita habría podido ser publicada el domingo de tarde pero lo será el lunes de tarde porque la prensa francesa no aparece los días lunes y los tres gobiernos desean que la condenación del gobierno de Franco sea publicada simultáneamente en los periódicos americanos, franceses y británicos.

Síntesis de las últimas noticias

SE DAN FACILIDADES PARA ENROLAMIENTOS EN ESPAÑA. — El "Diario Oficial" de Madrid, publica en su edición de hoy, las nuevas promociones de generales. También reproduce un decreto del Ministerio de Guerra, en el que se dan facilidades para el enrolamiento en las tropas de montaña, a los miembros de las sociedades alpinistas.

LOS SOVIETICOS EVACUAN TABRIZ. — Se anuncia que Tabriz, fué completamente evacuada por las fuerzas soviéticas a las 16 horas. (Hora local).

LOS LIBERALES BELGAS EN LA OPOSICION. — "Los liberales permanecerán en la oposición", tal es la decisión tomada por el Consejo Nacional del Partido, que no se prestará a colaborar con el gobierno, primero, porque el cuerpo electoral desaprueba al partido y segundo, porque la mayoría parlamentaria es insuficiente.

GRAZIANI ES INTERROGADO POR PRIMERA VEZ. — El ex-Mariscal Rodolfo Graziani fué interrogado hoy por primera vez por el procurador general de Roma, quien se dirigió hasta la isla de Procida en la cual el mariscal se encuentra detenido.

NO SE CONFIRMA EL REFUERZO DE TROPAS EN VENECIA JULIA. — En los medios militares aliados de Roma se ignora que hayan sido reforzadas las tropas destacadas en Venecia Juliana, tal como se anunciara en informaciones provenientes de Padua. En los mismos círculos se admite no obstante que la tensión que se ha manifestado durante varios días en la zona de Triento justificaría la adopción de medidas especiales para prevenir eventuales incidentes.

NUEVO GOBERNADOR EN EL MARRUECOS FRANCES. — El embajador francés, Sr. Erik Labonne, acaba de ser nombrado Residente General de Francia en el Marruecos Francés.

TOQUE DE QUEDA EN SAIGON. — Luego de los recientes acontecimientos acaecidos en la ciudad de Saigón, el comandante decidió consignar a sus cuarteles a los oficiales a partir de las 19.30 y a los hombres de tropa desde las 19 horas.

Finalizó el escrutinio en cinco provincias

PERON MANTIENE LAS VENTAJAS LOGRADAS

SAN JUAN, 2. (United) — Después de alternativas que mantuvieron tensa la expectación pública, no sólo de esta Provincia sino de todo el país, finalizó el escrutinio de las elecciones del domingo último, con el triunfo de la fórmula presidencial de la Unidad Democrática. Es indudable que ha influído —la misma marcha de la labor escrutadora lo viene a confirmar— en ese pronunciamiento del electorado, la impresión dejada en la población por el terrible terremoto que devastó zonas de San Juan y el sentir de las poblaciones afectadas, ante la acción gubernativa en la emergencia.

Si bien ese ha sido indudablemente el punto principal que movió las preferencias del elector sanjuanino, otros problemas de orden local y nacional no resultaron menos influyentes para que la Provincia finalmente volcara la mayoría de sus sufragios a favor de los candidatos Dres. Tamborini y Mosca, por las esperanzas que para el progreso de la Provincia y la felicidad de sus habitantes despierta el programa de gobierno adelantado por aquéllos y sus mismas declaraciones formuladas en las asambleas públicas celebradas durante su visita.

El triunfo de la Unidad Democrática ha sido recibido con inequívocas muestras de satisfacción en esta capital. Todos los comentarios trasuntan el mismo entusiasmo y dejan entrever que la gente consciente hubiera considerado otro resultado como un delito de deslealtad. Indice de la cultura alcanzada por la población es que, pese a lo fervoroso de aquel sentimiento y a la extraordinaria animación reinante, ningún incidente ha venido a empañidecer el ambiente de fiesta en que se vive.

Hasta el momento no se disponen de cifras oficiales, las que, según lo expresado por miembros de la Junta escrutadora, probablemente serán suministradas por este Cuerpo alrededor de las 19 horas de hoy.

Empero, los cómputos finales obtenidos en el mismo recinto de la Junta se conocen y son los siguientes:

Para Presidente: Tamborini - Mosca: 18.294 votos. Perón - Quijano: 16.487 votos.

Para Gobernador y Vicegobernador: Bloquistas: 14.686 votos. Demócratas Nacionales: 10.606 votos. Radicales: 7.289 votos. Laboristas: 15.969 votos. Socialistas: 1.062 votos.

Para Diputados Nacionales: Bloquistas: 14.519 votos. Demócratas Nacionales: 10.467 votos. Radicales: 7.400 votos. Laboristas: 16.011 votos. Socialistas: 1.195 votos.

Conforme a estos resultados son electos candidatos a diputados nacionales: laboristas Ramón V. Tejada y Javel Arévalo Cabeza y por la minoría el bloquista Eloy P. Camus.

La Cámara de Representantes de la Provincia estará integrada por 12 laboristas, 4 demócratas nacionales, 3 radicales, 10 bloquistas y 1 de la Unión Provincial. Como el total de miembros de la Cámara es de 30 y los laboristas conquistaron 12 bancas, resulta que la oposición estará constituída por 18 representantes.

TAMBORINI ADELANTE EN CORRIENTES

CORRIENTES, 2. (United). — Esta mañana a primera hora reanudó sus tareas la Junta Escrutadora Nacional. Escrutadas Vella Vista y Beron de Astrada, el tribunal verificó las urnas del departamento Capital y el de Concepción, pasando luego a cuarto intermedio hasta el próximo lunes a las 7 y 30 que proseguirá los trabajos.

Al pasarse a cuarto intermedio las posiciones de los distintos partidos en lucha, es la siguiente: Para Presidente y Vice de la Nación: Tamborini - Mosca 11.014 votos; Perón - Quijano 9023.

Para Gobernador y Vice: Demócratas Nacionales 3094 votos. Unión Cívica Radical (Comité Nacional) 3415. Unión Cívica Radical Antipersonalista 3189. Partido Liberal 2210. Demócrata Nacional Autonomistas 1187. Laboristas 4251. Unión Cívica Radical (Junta Renovadora 4596. Partido Comunista 211. En blanco 237, anulados 39.

Para Diputados Nacionales: Unión Cívica Radical (Comité Nacional) 3593 votos. Demócrata Nacional Antipersonalistas 4289. Partido Laborista 8815. Demócratas Nacionales Autonomistas 1160. Otros candidatos 5. en blanco 222, anulados 49.

En las esferas de los partidos de Unión Democrática hay marcado optimismo respecto al resultado final de la elección en esta provincia. Se entiende en ellas, que los 18 electores de Corrientes están casi asegurados para la fórmula Tamborini - Mosca pues se estima que no sólo se mantendrá la ventaja obtenida hasta el presente sino que se acentuará en los departamentos del interior.

VICTORIA DE PERON EN SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 2. (United). — Con el triunfo de las fórmulas Laboristas en las elecciones presidenciales y provincial, finalizó el escrutinio de las elecciones realizadas el 24 de febrero en Santiago del Estero. Las cifras definitivas son las siguientes: Perón - Quijano: 46 mil 179 votos. Tamborini - Mosca: 29.953 votos.

Unión Cívica Radical, Junta Renovadora: 12.362 votos.

En las elecciones provinciales se impuso el candidato a gobernador coronel retirado Aristóbulo Mittelbach, que reunió 45 mil 908 votos, siguiéndole Avalos de la Unión C. Radical, Comité Nacional, con 29.897 votos y Corvalán de la Unión Cívica Radical, Junta Renovadora, con 12 mil 587 votos.

Los diputados nacionales elegidos por la mayoría son Rosendo Ayua, con 46.363 votos; Ricardo Toro, Pedro J. Pres y Carlos Montes de Oca, todos del Partido Laborista. Por la minoría resultaron electos Absalón Rojas con 28.190 votos y Pedro Zanoni, los dos por la Unión Cívica Radical, Comité Nacional.

En la Legislatura Provincial ingresan por la mayoría 18 diputados Laboristas y 5 Radicales del Comité Nacional y 3 de la Junta Renovadora, por la Minoría. Con el triunfo logrado en esta Provincia, el Partido Laborista se adjudicó 16 electores para Presidente.

ACRECE TAMBORINI EN SANTA FE

BUENOS AIRES, 2. (United). — El doctor Tamborini ha aventajado al Coronel Perón en la provincia de Santa Fe, al terminar el escrutinio del Departamento Castellanos. Hasta ese departamento, en que la Junta Escrutadora pasó a cuarto intermedio hasta el lunes, las posiciones en la elección presidencial eran las siguientes:

Tamborini: 19.590.
Perón: 19.315.

En esta forma, el doctor Tamborini aventaja al Coronel Perón en 275 sufragios. El lunes la Junta Escrutadora proseguirá su labor con las urnas del Departamento Constitución.

BUENOS AIRES, 2 (AFP.) — Finalizaron los escrutinios en cuatro Provincias: La Rioja, San Juan, Jujuy y San Luis, obteniéndose los siguientes resultados:

LA RIOJA. — Perón-Quijano, 10.598; Tamborini-Mosca, 8957

Los peronistas se adjudicaron por lo tanto 8 electores.

SAN JUAN. — Perón-Quijano, 16.487; Tamborini-Mosca 18.194

La fórmula de la Unión Democrática se adjudicó 10 electores.

JUJUY. — Perón-Quijano, 9.296. Tamborini-Mosca, 7.013.

Falta una urna por escrutar pues ha sido observada, pero ella no alterará los resultados de la elección. La fórmula Perón-Quijano obtiene en esta provincia 8 electores.

SAN LUIS. — Perón-Quijano, 14.378; Tamborini Mosca, 17.801.

La Unión Democrática gana aquí 10 electores.

RESULTADOS AL PASAR A CUARTO INTERMEDIO HASTA EL LUNES

CAPITAL FEDERAL. 68 electores. Perón-Quijano 24.417; Tamborini-Mosca 17.397. — Perón gana por 7.220 votos.

SANTA FE. — 42 electores. Perón - Quijano, 19.318; Tamborini-Mosca, 19.560. — Gana Tamborini por 242 votos.

MENDOZA. — 16 electores. Perón - Quijano, 13.961; Tamborini-Mosca, 11.549.

ENTRE RIOS. — 22 electores. Perón-Quijano, 5.858; Tamborini-Mosca, 5.152.

SANTIAGO DEL ESTERO. — 16 electores. Perón-Quijano 40.898; Tamborini-Mosca, 26.499. — Perón ganapor 14.309 votos.

SALTA. — 10 electores. Perón-Quijano, 8.721; Tamborini-Mosca, 3.709. — Perón gana por 5.013 votos.

CORDOBA. — 34 electores. Perón - Quijano, 11.270; Tamborini-Mosca, 12.617 votos. — Tamborini gana por 1.257 votos.

CATAMARCA. — 8 electores. Perón-Quijano, 5.514; Tamborini-Mosca, 3.829. — Perón gana por 1.685 votos.

CORRIENTES. — 18 electores. Perón - Quijano, 9.023; Tamborini-Mosca, 11.014. — Tamborini gana por 1.991 votos.

(Continúa en la 7.a Pág.; Col. 5)

TOTALES DE VOTOS EMITIDOS

BUENOS AIRES, 2 (United). — Los cómputos generales del escrutinio presidencial arrojan hasta el momento las ciguientes cifras:

Tamborini . .	158.357
Perón	181.977

FRANCIA SE APRESTA PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES

PARIS 2 (AFP) — Como las elecciones francesas tendrán lugar dentro de tres meses los partidos políticos comenzaron a preocuparse de la próxima consulta electoral. Dos hechos importantes se produjeron en el correr de esta semana. Por una parte los tres partidos de la coalición gubernamental hicieron decidir por la comisión del interior el mantenimiento del escrutinio de listas que lo condujo a la victoria el 21 de octubre de 1945. En respuesta varios viejos partidos de la Tercera República, vencidos en estas elecciones y jóvenes partidos recientemente formados que se sienten ahogados por la forma del escrutinio que será mantenido, iniciaron conversaciones para presentar un frente común.

Se anuncia que un vasto "movimiento republicano" surgiría de estas conversaciones. A decir verdad se trata más de un contrato de seguridad frente a las próximas elecciones que la creación de un nuevo partido. Parece que esta conjunción está llamada a desmpeñar un importante papel en favor de los radicales en razón de la fuerte personalidad de su líder, Edouard Herriot, y de la posición que tome ante este problema. Bajo la "tercera república" el escrutinio de los distritos aseguraba el éxito de los partidos más ricos en notabilidades locales que en adherentes unidos y disciplinados.

Las circunscripciones eran suficientemente pequeñas para que el candidato pudiera estrechar la mano de sus numerosos eventuales electores y si su personalidad se destacaba podría lograr en el estrutinio una mayoría que votaba no porque estuviera regimentada dentro de su partido, si no porque el candidato le era simpático y había sabido adaptar el programa general de su partido con el estado de espíritu de la circunscripción. Esta forma de estrutinio permitía la existencia de candidaturas independientes y disidentes. Los viejos partidos de la "tercera república" se convertían así en estados mayores que se agrupaban en la Cámara para las necesidades de la acción parlamentaria, pero, que eran elegidos en sus circunscripciones en base a programas personales y mediante la acción invividual.

El sistema de amplias circunscripciones mayores que los departamentos, elegido después de la liberación, reforzó las nuevas corrientes e hizo triunfar los partidos de izquierda, comunista, socialista y movimiento republicano popular, aunque éste agrupa los sufragios católicos. El problema que se plantea para los viejos partidos, así como para los independientes, disidentes de toda especie y los "pionera" que quieren crear nuevos partidos, es de tratar de agruparse y oponer un block al ya existente e integrado por los tres partidos gubernamentales.

NUEVOS PARTIDOS SE GESTAN

En el momento actual existen dos centros de polarización, a la derecha el partido republicano de la libertad que dos hombres nuevos, Andre Mutter y Ramaroy, hicieron nacer del polvo a que la bomba atómica de las elecciones del 21 de octubre redujo a los partidos de derecha. Insiste esta agrupación sobre la libertad económica, pronunciándose contra el comunismo y las nacionalizaciones. El otro centro de atracción está representado por los radicales. Estos mantienen sus posiciones matizadas y su temperamento oportunista de hombres de gobierno. Muy reducidos en números en la Asamblea escaparon a la desintegración total, gracias a la fuerte personalidad de Herriot. Se confía en su acción personal también para orientar las conversaciones ya iniciadas con la intención de agrupar los partidos republicanos. Impedirá que el partido radical se desintegre en la nueva formación pero los radicales realizarán un contrato electoral con las derechas representadas por la "alianza democrática" que preside Paul Reynaud, y con las izquierdas representadas por los socialistas cristianos de la "joven república" y un nuevo agrupamiento político al cual acaba de adherirse el Gral. Billotte, la Unión Democrática y los socialistas de resistencia.

Las conversaciones se prosiguen con el nuevo partido Demócrata ilustrado por la participación del Gral. Glochet, ex jefe del ejército secreto. Los representantes se esfuerzan por someter a una disciplina vigorosa diversas personalidades que se contentaban con la etiqueta de radicales independientes o socialistas independientes o también de independientes de izquierda.

Se puede augurar desde ya que en las próximas elecciones se presentarán cinco agrupamientos políticos: los tres partidos de la coalición gubernamental, socialistas, comunistas y movimiento republicano popular, que establecerán listas separadas, el partido republicano de la libertad que trata de agrupar todos los antiguos derechistas, y este nuevo partido o block político a que acabamos de referirnos y cuyo pivot son los radicales.

Aprueba la propuesta * del Uruguay *

MEXICO, 2 (AFP.) — El Ministro de R. Exteriores, convocó a los periodistas en horas de la tarde para darles a conocer cuál es la posición mexicana, respecto a la iniciativa del Uruguay, relativa a la defensa de los principios democráticos y de derechos esenciales de la persona humana. La nota recuerda que varios gobiernos americanos han destacado ya la necesidad de proceder a un intercambio de opiniones sobre la proposición uruguaya, por lo cual el Gobierno mexicano de acuerdo con este punto de vista ha elaborado un proyecto que permitirá proceder efectivamente al intercambio de impresiones.

El gobierno mexicano remitió a todos los representantes diplomáticos de los países miembros de la Unión Panamericana un informe estableciendo la posición de su país en el terreno de la política internacional, su tradicional adhesión a los principios democráticos, estando dispuesto a apoyar todo lo que signifique un progreso en el derecho internacional.

COMENTARIO DE LA RADIO ESPAÑOLA SOBRE LA NOTA DE FRANCO

PARIS, 2. (A.F.P.). — Comentando la nota publicada ayer por el gobierno de Franco la Radio Nacional Española declaró: "La serenidad del pueblo español y de sus dirigentes es inalterable". Después de citar algunos de los pasajes de la nota, la citada emisora agregó que: "todo el mundo tiene la esperanza de destruir la España de Franco pero nunca dejará de ser una esperanza. Ni la mentira ni la calumnia podrá destruir nuestra fe fanática en nuestros destinos, porque nadie podrá arrancarnos nuestra victoria, única capaz de asegurar los destinos de la España Eterna".

ES INVESTIDO EL CARDENAL DE LA RESISTENCIA GALA

TOULOUSE, 2 (AFP) — En el día de hoy Monseñor Saliege, recibió de manos de Mons. Roncalli, Nuncio Apostólico, las insignias cardenalicias.

Como ya se ha anunciado el estado de salud de quien es designado con el nombre de "Cardenal de la Resistencia Francesa", no le permite dirigirse a Roma, junto con los otros Cardenales para asistir al Consistorio y recibir de manos del Papa, el anillo y el birrete cardenalicio.

Fué, pues, en medio de los sacerdotes y fieles de su Arquidiócesis, que Monseñor Saliege, revestido por primera vez con la púrpura presidió los oficios solemnes.

En el Palacio del Arzobispado en presencia de altas personalidades de la ciudad y eminentes representantes del clero regional tuvo lugar la entrega del "Biglietto". A continuación Mons. Roncalli pronunció una calurosa alocución, rindiendo homenaje a los méritos particulares de Monseñor Saliege, como Prelado católico y como patriota francés. El Cardenal Arzobispo de Toulouse, muy conmovido, agradeció el honor que le ha dispensado Pío XII.

Luego el nuevo Cardenal, revestido de la Capa Magna roja se dirigió a la basílica de Notre Dame Daurade. Después de la lectura de la decisión pontifical le fueron conferidas las dignidades, atributo del Cardenal a Monseñor Saliege.

LOS NUEVOS CARDENALES ESPAÑOLES SE RETARDAN

El mal tiempo persistente, agravado por la caída de abundante nieve, retarda la llegada a Madrid de los nuevos Cardenales españoles que se encuentran retenidos en Roma, siendo difícil que puedan partir hoy a las 11 como estaba previsto.

También se encuentra detenido por el mal tiempo Monseñor Spellman cuya llegada daría lugar a grandiosas ceremonias. No se tienen noticias respecto a su próxima llegada.

CIUDAD DEL VATICANO, 2. (AFP) — El Cardenal De Vasconcellos Mota, Arzobispo de San Paulo, celebró esta mañana una misa en la Basílica de San Pancracio de la que tomó posesión solemne en el día de ayer.

NO ACEPTAN LA UNION CON LOS COMUNISTAS

BERLIN, 2. (United) — Dos mil miembros del Partido Social-Demócrata, rechazaron por abrumadora mayoría la propuesta de su unión con el Partido Comunista, en un ruidoso mitin realizado en el teatro de la Opera del Estado.

Los miembros del Partido, acallaron a gritos al Presidente, Otto Grotewohl, que trató de negar repetidamente las acusaciones de que el Partido Comunista Alemán recibe órdenes de Moscú.

Como manifestación política esta reunión fué la más vehemente que haya habido en Berlín desde la terminación de la guerra. Exclamaciones de "dictadura" se extendieron por toda la sala, que se encuentra en la zona ocupada por Rusia, cuando el Presidente Grotewohl trató de convencer una y otra vez, a sus oyentes, de que la Tercera Internacional había sido disuelta. El Presidente Grotewohl pudo hablar durante veinte minutos; con frecuencia se oían gritos para que dejase la plataforma.

Cuando finalmente pudo hablar, reanudó su llamamiento para que se mantuviese la disciplina. La muchedumbre rió con estruendo cuando el Presidente declaró que el nuevo Partido Socialista Unido compuesto por los Socialistas y los Comunistas, sería la mejor garantía de la democracia en Alemania.

Después de una hora y media de griterías, alrededor de 1.600 de los 2.000 asistentes levantaron la mano en contra de la propuesta y pidieron, finalmente, una votación secreta de todos los social-demócratas berlineses.

400.000 RUSOS LUCHARON CONTRA SU PATRIA

FRANCFORT 2 (United) — De fuente fidedigna se ha sabido hoy que durante la etapa final de la guerra, estuvo combatiendo contra los soviéticos en las filas alemanas, un ejército de traidores rusos de más de 400.000 hombres bajo el mando del Quisling número 1 ruso, el teniente general Andrei Vlasov. Todos los hombres de estas fuerzas capturados por los rusos han sido sometidos a juicio. Algunos todavía están siendo entregados a los rusos, lo que se realiza a medida que los ejércitos británicos y norteamericanos los van descubriendo en las filas alemanas.

La suerte del general Vlasov, en un tiempo considerado como uno de los más grandes comandantes de Rusia, es un misterio. Vlasov fué capturado en mayo del año pasado en Checoeslovaquia, donde su "ejército ruso de liberación" opuso la última resistencia. En elevada fuente rusa de Berlín se dijo recientemente que todavía se hallaba vivo y que estaba escribiendo sus memorias, agregando que sería juzgado más adelante. Antes de convertirse en traidor, lo que aconteció en 1942, había servido en el ejército rojo por espacio de 24 años. Fué apresado por los alemanes al sur de Leningrado y poco después se escuchó su voz por la radio alemana, incitando a sus compatriotas a derribar al régimen comunista y establecer una "república democrática liberal". Vlasov se convirtió pronto en un problema para los alemanes. Por una parte era de gran valor para la propaganda germana, más por otra temíase el dejarle con libertad de acción pues a pesar de sus designios antisoviéticos, sus partidarios eran reconocidos por su ferviente antipatía hacia los alemanes. Finalmente los alemanes en 1944, resolvieron dejar a Vlasov que hiciera lo que quería, organizar un ejército, pero, a consecuencia de las victorias soviéticas, la moral del "ejército ruso de liberación" se vino abajo desastrosamente.

Los alemanes trataron de contrarrestar estos efectos pagando a los rusos las mismas pagas que a las tropas de la Wehrmacht y Himmler obtuvo permiso para que Vlasov pudiera formar divisiones completas de combate en vez de los pequeños batallones o unidades de sabotaje que se le había autorizado a organizar anteriormente.

Notas Rurales

CONTESTANDO

EL TRIPLE PROPOSITO EN LA INDUSTRIA DE CUNICULTURA

COMO ha podido apreciarse por uno de nuestros últimos comentarios, se ha constituído en la capital hace algunos días la Asociación Uruguaya de Cunicultores, con el objeto de dar a esta interesante y nueva industria de granja el impulso y el fomento necesario para su mejor explotación en nuestro ambiente.

Ha coincidido el hecho referido con el pedido de varios lectores del interior para que nos ocupáramos más detenidamente de este asunto, sobre el que no hace mucho escribimos, tratando de dar aliento a los productores de conejos para los que solicitábamos de las autoridades oficiales de ganadería y agricultura para que atendieran a un justo reclamo de raciones.

A esos lectores los remitimos, para que se pongan en contacto si lo consideran interesante con las autoridades de la nueva entidad que tiene su actual sede en la Comisión Nacional de Fomento Rural, Ituzaingó 1467, Montevideo.

Ahora, atendiendo el pedido que se nos ha formulado, sobre el lo que se refiere al de pelo, debemos agregar a lo dicho, que los friloq ue se refiere al de pelo, debemos agregar a lo dicho, que los frigoríficos son compradores de conejos, —el Nacional adquirió interesantes partidas el año último,— de tres o cuatro meses y que pesen de 2 y medio a 4 kilos aproximadamente.

Para obtener este tipo de animal precoz y de buena y abundante carne se aconseja la cruza de gigante de Flandes con el criollo de regular tamaño. Se obtiene así que el de Flandes, huesudo, rellene en este tiempo de carne que es muy apreciada.

En lo que se refiere a los cueros pelados o con pelo, son interesadas las industrias de guantes y de sombreros, más la primera que la segunda.

En cuanto al otro propósito, el de pelo, según se nos informa, es el más interesante, aun cuando recién se empieza e explotar, pues en la capital actúa por el momento un solo comprador, que cotiza se nos ha dicho a $ 40.00 el kilo de pelo de conejo de angora y que dice utilizar para la confección como mezcla, de cierta clase de tejidos.

Ese pelo se obtiene, como dejamos dicho de la raza de angora, que producen cuatro meses al año en cantidad que oscila entre 50 y 70 u 80 gramos por animal en cada pelada, de acuerdo a su tamaño y buen cuidado.

Creemos que este último objeto en la cría de conejos sea de gran importancia y que debería buscarse una amplificacion do mercado para estímulo de los productores.

Es digno de tenerse presente que una vez construídos los jaulones necesarios, esta interesante industria se puede explotar en pequeñas extensiones de tierra y que su cuidado puede dejarse hasta en manos de los niños.

ES BUENO EL ESTADO GENERAL AGROPECUARIO EN MELO Y S. RAMON

El Servicio de Información y Prensa del Ministerio de Ganadería y Agricultura comunica que, según informes de la Agronomía Regional de Melo, el estado general agropecuario de esa zona, en la quincena última, puede resumirse de este modo: Campos y aguadas en regular estado siendo bueno el de las haciendas. Precios de los ganados en general: bueyes gordos de $ 55.00 a $ 98.00; novillos gordos a $ 78.00; de invernada de $ 55.00 a $ 63.00; novillitos de $ 30.00 a $ 45.00; vacas gordas de $ 51.00 a $ 61.00, vacas de invernada de $ 31.00 a $ 43.00; ganado de cría de $ 32.00 a $ 43.00 la pieza; terneros de $ 20.00 a $ 30.00; vaquillonas de $ 35.00 a $ 50.00; capones gordos de $ 6.40 a $ 7.20; ovejas de cría de $ 4.50 a $ 6.50.

Los cultivos de girasol y maíz en muy buen estado, donde no han sido atacados por la langosta. Se realizan los trabajos agropecuarios de la época y se combate la langosta. Las lluvias han sido parciales y escasas.

Precios de los productos de granja: miel de $ 0.90 a $ 1.90 el litro; queso a $ 0.90 el kg.; huevos, 30 unidades por $ 1.00.

El mismo Servicio indica también que, según datos de la Agronomía Regional de San Ramón el estado general agropecuario de esa zona, durante la última quincena, puede resumirse así: Campos y haciendas en buen estado. Se paga por vacas gordas, de $ 44.25 a $ 71.00; novillos gordos de $ 57.75 a $ 90.00; bueyes gordos de $ 60.00 a $ 90.00; capones gordos de $ 4.15 a $ 5.00; tipo conserva: bueyes de $ 43.00 a $ 45.00; vacas de $ 24.75 a pesos 37.25; terneros de $ 16.50 a pesos 20.50.

Los distintos cultivos en regular estado, mejorando a causa de las últimas lluvias. Los montes frutales y viñedos en buen estado sanitario. Los trabajos agropecuarios entorpecidos a causa de la sequía, ahora casi normalizados. Los ensayos de siembra do "Feterita", en Castellanos, dieron óptimos resultados.

Precios de los productos de granja: aves a $ 0.50 el kg.; patos a $ 0.70; huevos, 45 unidades por $ 1.00; vino a $ 0.38 el litro; manteca a $ 1.50 el kg.; duraznos a $ 0.15 el kg.; melones y sandías de $ 0.20 a $ 0.35, el tamaño mediano; miel a $ 2.20 el litro; cera, sin existencias.

EL Fco. NACIONAL EMPIEZA A FAENAR PARA EL ABASTO

Como lo informamos ayer, el Frigorífico Nacional empezará desde el día de mañana a recibir y faenar 800 novillos diarios para servir el abasto de la capital.

Dado lo reducido de esas actividades, los ganaderos que quieran hacer remisiones a la Tablada tendrán que arreglar previamente los recibos con el frigorífico indicado o por intermedio de sus consignatarios.

LA VENTA DE CUEROS EN LA SEMANA

PIELES LANARES. — Si bien se mantienen los precios de escala, se hace notar que los compradores demuestran menos interés, colocándose únicamente los lotes sanos de consumo y troncos finos.

CUEROS VACUNOS SECOS — No se registran variantes, manteniéndose la misma posición de la semana anterior.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Se mantiene el buen interés para lotes especiales de matadero y sin garrapata.

CUEROS DE POTRO. — Sin variantes.

CERDA. — Las entradas se colocan corrientemente dentro de los precios de escala.

PLUMA. — Sin variación.

BANCO URUGUAYO DE ADMINISTRACION Y CREDITO

EL BANCO URUGUAYO DE ADMINISTRACION Y CREDITO se complace en avisar a los Sres. Accionistas que a partir de la fecha pueden hacer efectivo el dividendo de sus acciones correspondientes al décimo primer ejercicio.

Al mismo tiempo, se pone en conocimiento de los señores Accionistas que se ha dispuesto una nueva emisión de acciones para ser colocada exclusivamente entre los Accionistas, en las condiciones que se informarán en la Oficina del Banco.

Montevideo, Febrero de 1946.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — El Pbro. Ramón Puyal prometió vender su estación radiofusora CX 8 —Radio Jackson— calle Calguá, 3710 a "Corporación de Publicidad S. A.". Acreedores: Treinta y Tres N°. 1356 (Primer piso). Ley 2219|1904.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, de fecha veinticinco de octubre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con JAUME FERRER (MARIA A.) Cobro ejecutivo de pesos, L°. 10, F°. 776. Expte. No. 405. "Padrón No. 80.374, se cita, llama y emplaza a doña María A. Jaume Ferrer, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N°. 80.374, situado en la acera Oeste de la calle Costa Brava esquina Ayohuma, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N°. 634, dentro del término de noventa días, a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, noviembre 15 de 1945. — D. GONZALEZ FERREIA, Escribano. O.|131.

AL COMERCIO. — Comunicamos que hemos prometido vender a don JULIO MANFRINO el comercio que en el ramo de almacén y bar, tenemos establecido en esta ciudad, Avda. E. Garzón 451 y Dr. Pena. Los acreedores deberán presentarse dentro del término de treinta días en el mismo. Montevideo, 24 de enero de 1946. — CARLOS Y AMERICO BELCREDI.

TERRITORIAL LA CONSTANCIA S. A. — Asamblea Ordinaria.— De conformidad con el artículo 9°, de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de marzo de 1946, a las 15 horas, en el local de la calle Rincón, 657, para tratar la siguiente orden del día:
a) Fijación del número de miembros del Directorio.
b) Elección de Directores.
c) Consideración de la Memoria, Balance Anual y estado de Pérdidas y Ganancias al 31 Diciembre de 1945.
d) Nombramiento de dos accionistas para controlar la asistencia y firmar el acta con el Presidente y Secretario. — Montevideo 27 de febrero de 1946. — EL DIRECTORIO.

Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán registrar sus acciones hasta tres días antes del fijado para la asamblea en el local social, ya sea presentando éstas o un certificado del Banco en que estén depositadas.

AVISOS JUDICIALES Y COMERCIALES

LIBERTAD POLITICA Y HORIZONTE ECONOMICO

UN conocido demócrata argentino que nos visita, nos dió la siguiente impresión sobre el hecho que más intensamente convoca, según él, la atención del viajero que nos visita: "tienen los uruguayos un inmenso tesoro de libertad política que subvaloran frente a las dificultades económicas".

La frase es digna de meditación.

Padecemos grandes dificultades económicas. Muchas veces las hemos denunciado pidiendo responsabilidad en los que manejan o pueden manejar las soluciones.

Nosotros mismos las hemos enunciado, con el fin de contribuir con algo más que palabras al gravísimo problema. Pero tenemos bienes inmensos, tesoros riquísimos que podemos perder si jugamos demasiado con fuego.

Pasamos a explicarnos, porque vale la pena esta frase profunda del demócrata argentino.

Hay tres libertades esenciales en toda colectividad: libertad política, libertad económica y libertad espiritual. La fundamental, es la libertad del espíritu. Si ésta no existe, las otras dos no tienen valor substancial. Son formas de ir conviviendo sin profundidad.

En cambio, la libertad del espíritu, es la que da substancia a la vida y la orienta

Dejemos esta libertad para enfrentar el problema de convivencia de las otras dos, más comunmente citadas: la política y la económica.

Es verdad que únicamente con libertad política el hombre no come. Es verdad que únicamente con libertad política el hombre no tiene techo. Es verdad que únicamente con libertad política el hombre no es feliz. El error de la burguesía individualista, y luego, de la burguesía societaria, estuvo en sobrevalorar, mejor dicho: hipertrofiar a la libertad política dejando de lado a la libertad económica.

La consecuencia ha sido ésta que ahora se anuncia en forma peligrosa: la sobrevaloración de la libertad económica y

ticos que le dan libertad, una libertad que no llena los estómagos ni da techo seguro.

Esta sobrevaloración de lo económico y esta sub-estimación de los políticos genera la desesperación de la democracia y la desilusión en el alma de los demócratas. Y este doble fenómeno va generando, a su vez, el nacimiento de ciertos aprovechadores de errores ajenos, que prometen la solución económica criticando con acierto la falta de soluciones totales.

De ahí que las crisis, como las que estamos pasando, deban ser meditadas con cuidadoso celo democrático.

La solución está en la convivencia de las tres libertades: la espiritual, la económica y la política. De su justo equilibrio depende el orden. Pero de la subestimación de alguna de ellas puede depender el desorden y la anarquía.

Decimos esto con dolor y con verdadera preocupación.

Tenemos libertad política amplia. Es un bien inmenso, que no entendemos totalmente porque nunca lo hemos perdido por completo. Este bien es alimento para el hombre. Si no llena el estómago, llena otros órganos tan necesarios como el cerebro. Si por mejor comida o mejores precios lo perdiéramos ¿habríamos ganado algo o habríamos perdido mucho más de lo ganado?

De esto no puede deducirse otra cosa que necesitamos las dos libertades juntas: la política y la económica, pero que debemos andar con juicio en las reivindicaciones, no sea que los aprovechadores de la reacción, que andan aquí tan sueltos como en otras partes del continente, de pronto agiten una sudorosa y se lleven la muchedumbre de los sufrientes detrás de su demagogia.

Tenemos un bien: la libertad política. Hay que cuidarlo. Nos falta tener una plena libertad económica. Hay que conquistarla, sin desguarnecer lo que tenemos y es valioso.

El asunto es digno de meditación para nuestra conducta en huelgas, paros y exi-

DESCARO... AL CIEN POR CIEN

En sus reiterados ataques al Vaticano, los diarios soviéticos, que es tanto como decir gobierno soviético, se valen de todas las argucias y tergiversaciones para acusar al Papa de connivencia con los regímenes fascistas.

Ahora han vuelto a la carga, y han vuelto a "retirar su confianza" como quien dice, al Sumo Pontífice, porque dicen que tuvo tratativas con Hitler.

Es el descaro llevado al colmo. Tan luego el soviet acusando a otros de connivencias con el fascismo, cuando él mismo las tuvo tan arraigadas, que mientras los países aliados se debatían en la durísima hora de los comienzos de la guerra, ellos se mantenían, no sólo al margen, sino en estrechísima unión con Hitler, yendo a la paz de los nazis en el despojo a naciones pacíficas.

Además, no estaría demás una preguntita, una sola, para mayor facilidad de respuesta: ¿Podría decirnos el comunismo, la prensa soviética, qué hubiera sucedido si Hitler, en un momento de reflexión no hubiera declarado la guerra a Rusia? ¿Habría Rusia declarado la guerra a Hitler, o se habría mantenido junto al mismo, mientras las democracias peleaban solas?

Juan M. Aboyo SE ALEJA DE LA LABOR PERIODISTICA

JUAN M. ABOYO ha presentado renuncia de su puesto de redactor de este diario.

Hace más de veinte años que ha actuado aquí, con sin igual consagración y desvelos, entregando a la propaganda de nuestro ideal lo mejor de su vocación y de su espíritu.

Desempeñó todos los puestos, todas las crónicas y todos los cometidos cualesquiera que fueren y, en todos ellos, dejó estampado su sello: el de una persona de

LA EXPOSICION DE CORDEROS Y VACUNOS EN LONDRES

GRAN EXITO DEL URUGUAY

GRATAS noticias acaban de ser recibidas desde Londres en el Frigorífico Nacional, referentes a las carnes vacunas y ovinas procedentes de las Exposiciones de Corderos Gordos y de Novillos realizadas a fines del año pasado en Melilla bajo los auspicios de la Asociación Rural del Uruguay.

Dentro de la situación anormal en que todavía se vive en la capital inglesa, la noticia de que se realizaría una Exposición Especial de Corderos y Vacunos interesó vivamente la opinión general.

• FACILIDADES OFICIALES EN INGLATERRA

El Ministerio de Alimentación de Gran Bretaña, facilitó en toda forma la realización de esta exhibición de nuestros productos demostrando una marcada buena voluntad para el mejor éxito de la misma, y por el prestigio de las carnes uruguayas.

Las altas personalidades del Ministerio de Alimentación de Gran Bretaña que concurrieron a la apertura de esta Exposición recibieron la bienvenida por nuestro Embajador doctor Roberto E. Mac Eachen, y el Secretario de la Embajada, señor Lacarte, siendo también atendidos por estos celosos funcionarios los representantes de frigoríficos sudamericanos y un numeroso grupo de minoristas muy interesados por nuestras carnes.

Los comentarios muy favorables que allí se hicieron sobre la excelente calidad de la carne exhibida, halagaba naturalmente a nuestro Embajador y personal de la Embajada, y al señor George Kean, representante del Frigorífico Nacional, que tuvo intervención destacada en la realización de esta Exposición.

Muchas personas expresaron su sorpresa sobre la forma en que el Uruguay ha mantenido el standard del vacuno y especialmente conociéndose, como allí se conocían, las formidables dificultades de todo orden creadas a la ganadería nacional, por las serias sequías padecidas últimamente.

Con respecto a los corderos exhibidos por el Frigorífico Nacional, fué opinión unánime de todos los entendidos, que el standard ha mejorado sobre el de pre-guerra.

Esta Exposición, según los informantes del Frigorífico Nacional, ha resultado una excelente propaganda para el Uruguay, no sólo por el indiscutible valor de las carnes expuestas, sino por haber sido ésta la primer muestra de exposición de cualquier país exportador de Sud América desde 1939.

• ALTA OPINION TECNICA SOBRE NUESTRAS CARNES

"Todos los presentes —sigue el informe— se sintieron muy "complacidos de ver carne en su forma natural una vez más, "después del largo período de ver solamente vacuno en blocks só"lidos de carne desosada y corderos en forma telescopiada.

Los funcionarios del Ministerio de Alimentación de Gran Bretaña, manifestaron que era la intención de ellos volver a embarcar vacuno con hueso dentro, y cesar el telescopiado de ovinos y corderos inmediatamente que hubiera disponibilidad de fletes suficientes.

"Se expresó gran sorpresa, especialmente por representantes "de Nueva Zelandia que se hallaban presentes, ante la excelen"te calidad de los corderos. Tenían todo aspecto de ser "Down "Cross" y comparados en nuestra opinión resultaban aún más "favorables que los corderos de Nueva Zelandia "Down Cross", "ya que los corderos uruguayos, ostentando una conformación si"milar, no tenían ningún desperdicio en los lomos, mientras que "muchos de los corderos de Nueva Zelandia son demasiado pe"sados con la riñonada como para resultar del gusto de los car"niceros.

La Asociación de Mayoristas de Carne de Londres que distribuye toda la carne en el área de esa capital a los minoristas de Londres, se muda en breve de sus actuales depósitos precarios a dos secciones del Mercado de Smithfield que va a ser rehabilitado. Por una deferente atención del Ministerio de Alimentación nuestras carnes, exhibidas en esta Exposición Especial de que damos cuenta, serán guardadas hasta que se realice esa mudanza, y el día de la apertura solemne del Mercado de Smithfield formarán parte de los productos expuestos en ese famoso centro de actividad comercial carnicera. Esto será, sin duda, una nueva propaganda adicional para el Uruguay.

• PERSONALIDADES INGLESAS QUE ASISTIERON

Entre las altas personalidades del Ministerio de Alimentación que visitó esta Exposición Especial figuraban Mr. Harold Jones, Director de Carnes Importadas; Sir Frank Tribe, Secretario Permanente del Ministerio de Alimentación; Dra. Edith Summersill, Miembro del Parlamento; Sir Henry Turner, Director de División de Carne y Ganado en Pie, que hace poco tiempo nos visitara; Sir Henry Ridpath, Consejero Comercial del Ministerio de Alimentación y otros.

Todo este Estado Mayor del Ministerio de Alimentación felicitó al señor Embajador Mac Eachen por la insuperable calidad de las carnes expuestas y al Representante del Frigorífico Nacional, Mr. George C. Kean, que permitió con esa muestra formar una idea exacta del alto exponente de la producción uruguaya industrializada y presentada hábilmente por el Frigorífico Nacional.

Rusia en la política actual

EN el plano de la actualidad internacional, Rusia vuelve a ser en estos días materia de hechos políticos.

Gran resonancia ha tenido el discurso de Byrnes señalando en forma clara la autodeterminación de los pueblos y el respeto a sus propiedades. "Nadie tiene derecho, ha dicho, a mantener tropas en otros estados soberanos sin su aprobación y consentimiento dados libremente". Referencia clara a países que no tienen porqué estar ocupados por actos de guerra y de victoria. Y en otro lugar: "Ninguna potencia tiene derecho a apoderarse de supuestas propiedades enemigas antes que se acuerde el arreglo de las reparaciones". Referencia clara a países dominados en los que cabe sujetarse a procedimientos establecidos y no a medidas drásticas improvisadas. Justamente la advertencia le cabe a Rusia, dado que en Manchuria, como "botín de guerra" está expropiando y levantando el equipo industrial de muchas fábricas.

La resonancia del discurso de Byrnes ha sido grande en razón de ser una opinión dirigente de una primer potencia. Pero, para nosotros, no menos importancia y más fundamento de principios tiene la reciente actitud del Vaticano al reprochar a las Naciones Unidas, un procedimiento que se ha hecho público. En Yalta, en forma secreta, los tres grandes acordaron que los ciudadanos polacos, ucranianos, lituanos, etc., tomados prisioneros como luchadores alemanes, deberían ser considerados como desertores rusos y entregados al Soviet. Este acuerdo de Yalta tiene sus antecedentes en el desembarco en Normandía.

Entonces, los norteamericanos comenzaron a tomar prisioneros de ese tipo que fueron tratados como simples prisioneros de guerra. Prontamente se suscitó la reclamación rusa que los norteamericanos no aceptaron, pero Rusia mantuvo su exigencia hasta hacerla triunfar en Yalta.

Pues bien, en estas dos circunstancias hay dentro de lo distinto, elementos de coincidencia. Byrnes defiende autonomía materiales y políticas que son defensa de los fueros de la persona humana. El Vaticano defiende autonomías de la propia persona. Rusia pretende dominio de conquista y de anexión sobre las personas, sobre los territorios y sobre los materiales.

A Rusia debe importarle poco la realidad numérica de algunos miles de ciudadanos polacos, rutenos, etc., lo que le importa es el principio que sustenta con esa exigencia que mantiene tan firme: el dominio territorial y humano. Pero ese dominio lo hace en razón de la fuerza y la conquista. El elemento que no se pone en juego es la "autodeterminación" de los pueblos y de las personas. Rusia ha exigido la migración de las poblaciones para que retornaran a las regiones ocupadas por su ejército, de donde habían huído; y las potencias anglo-americanas han sido tan débiles que le han concedido esa coerción y violencia sobre la autonomía civil de esas poblaciones.

Byrnes sale ahora en defensa del principio que ha sido de cierto modo traicionado en Yalta y violentado durante el tiempo de ocupación en Europa. Pero quien señala con mayor claridad la rectitud de doctrina, y la está señalando con energía, es la Santa Sede.

No nos interesa decir que estamos con la Santa Sede, porque no es esa la finalidad de este artículo. Nos interesa afirmar que el principio esencial de la democracia está en juego: la convivencia política y la autodeterminación de los pueblos.

Cuando se mantienen tropas en países que no han menester, cuando se violenta la propiedad privada de países ocupados sin el régimen jurídico de las reparaciones, cuando se costriñe a las multitudes a migrar, cuando se absorbe a prisioneros de regiones caídas bajo dominio, son todas formas de absolutismo anuladoras de la libertad.

La propiedad obra aquí como defensa de la autonomía personal, y por eso Byrnes hace bien en reclamar sus respetos. Por eso el mantenimiento de la propiedad es necesaria, porque es uno de los elementos de distinción del fuero personal frente al fuero totalitario nacional o internacional. Pero más bien hace el Vaticano en reclamar ese respeto esencial a la autonomía de la persona, señalando una vez más la doctrina cabal y fundamental, que es la que debe servir de punto de apoyo para la estructuración de los regímenes jurídicos y políticos y libertades del nuevo orden.

Y en ese nuevo orden, Rusia sigue chocando, como en San Francisco, con su absolutismo, mientras que la Carta y los procedimientos libres del futuro se siguen fundamentando en la cultura jurídica que tiene sus fuentes en la teología cristiana.

Campaña contra la parálisis infantil en los Estados Unidos

LA Federación Americana del Trabajo que preside William Green, ha decidido que, en honor del extinto Presidente Franklin D. Roosevelt, se supere este año el esfuerzo para la campaña anual en pro de la Fundación Nacional contra la parálisis infantil. "Por primera vez, dice la proclama, en trece años se hace el llamamiento anual, sin estar presente el hombre que inició la lucha contra la parálisis infantil y que se convirtió en el símbolo de esa lucha nuestro Presidente fallecido Franklin D. Roosevelt".

Pensamiento Católico

INDIVIDUO y persona. La sociedad moderna confunde una cosa con la otra. Equipara al individuo, cuyo fin es perecedero y finito con un bagaje de derechos y garantías que servirán, al fin de cuentas, para aplastarlo; y a la persona la dejará en el más triste desamparo. Dará al individuo "el sufragio universal, la igualdad de derechos, la libertad de opinión". Y a la persona, en la escuela primero, y en el libro, la tribuna y el periódico después, le ofrecerá todas las teorías y todas las imaginaciones de los hombres "en innumerable torrente de errores" que tienen libre curso en el cielo de la inteligencia". En la pugna de apetitos que suscita la conquista del poder y de la riqueza, el fuerte derrivará al débil, "los derechos del dividendo pasarán antes que los del salario" y el pobre no existirá más que como herramienta, no como persona.

(R. P. en el Prólogo a "Tres Reformadores", de Maritain).

Consejos de Salarios
UN LIBRO DE SALVADOR ABDALA

El señor Salvador Abdala, publica un libro sobre "Consejos de Salarios". Es el primer volumen que se da sobre esta ley del 12 de noviembre de 1943, que ya está rindiendo cuantiosos beneficios a la clase obrera y que los rendirá, aun mayores, con afianzamiento del sistema paritario.

El libro recoge las leyes, los decretos, las resoluciones, los laudos, las apelaciones y algunos comentarios jurisprudenciales. Esto basta, para configurar su importancia: es libro necesario para patronos y obreros, para particulares y funcionarios públicos.

"Este libro, dice el Dr. Raúl E. Baethgen en el prólogo que le dedica, de utilísimo contenido, de exposición honrada, de juiciosa glosa, es una recta e importante contribución para la formación de una nueva conciencia social". En este juicio está lo substancial.

El señor Abdala, conoce el problema. Como Inspector de Trabajo ha visto el dinamismo de estos Consejos paritarios que acercan a patronos y obreros y que develan los mil secretos del gremio que interesa conocer al pueblo que juzga.

El señor Abdala es un hombre de trabajo, de recto juicio, de clara imparcialidad que ha visto los beneficios de la ley y que sabe, por ciencia adquirida y por vocación específica, que tendrá mayores para bien del país y especialmente de las clases trabajadoras.

Esto basta para recomendarlo. No hacemos el juicio total que enfrentaremos en otro artículo. Por hoy, nos basta con recomendarlo.

El HOMBRE DEL DIA

MR. Byrnes, Secretario de Estado de los Estados Unidos, fué anteayer, lo fué ayer, y posiblemente continuará siendo, por algunas jornadas más, el hombre del día. Su discurso del jueves, apoyado ayer y hoy en diversos sectores, ha sido una palabra por demás clara, como para que se la infra-estime, como ahora se dice, como a otras tantas palabras insustanciales que se dicen. Habló de la colaboración, de la amistad con Rusia; pero también habló con total claridad de ciertas actitudes avanzadas de la Unión Soviética y de lo que podría permitirse, porque viola pactos, compromisos y derechos, que sería malo desamparar y desconocer.

EL PROBLEMA DE LA LECHE
INFORME DE LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ECONOMICOS

ANTE una solicitud del señor Ministro de Industrias y Trabajo Dr. Rafael Schiaffino, al Departamento de Estadística e Investigaciones para actualizar problemas vitales de la economía del país, dicho Departamento ha elevado para que sean de conocimiento público los datos substanciales de cada uno de esos problemas y que esta Secretaría de Estado hará conocer oportunamente a la opinión pública.

• MAGNITUD DEL CONSUMO DE LECHE

En lo referente a la leche el consumo del país de acuerdo al último censo agropecuario y teniendo en cuenta el crecimiento vegetativo, se puede estimar en unos trescientos cincuenta millones de litros. El consumo en Montevideo, incluída la leche destinada a la industrialización asciende a trescientos mil litros diarios.

• PRIMER ESCALON DEL PROBLEMA: LA ALIMENTACION DE LA HACIENDA

Como problema inmediato tenemos la escasez de alimentación concentrada para la hacienda lechera.

La cantidad mínima de alimentos concentrados para mantener la producción de leche para Montevideo, se puede estimar en unas 20.000 toneladas anuales de afrechillo y 10.000 de torta de girasol, es decir de 150.000 kilos diarios, que corresponden por lo tanto a 1|2 kilo de alimento concentrado por cada litro de leche.

• EL VALOR DE LOS FORRAJES

Con la disminución de la oferta y aumento de los precios de otros productos alimenticios, la demanda por leche y derivados va en ritmo creciente por lo que se hace necesario a su vez el aumento de alimentos concentrados.

La mala cosecha de trigo y las posibilidades dudosas de poder importar por el momento de la Argentina o de otros países, crean un problema muy serio a la industria lechera por la falta de afrechillo, por otra parte las tortas oleaginosas que se cotizaban a $ 7.80 los 100 kls., se está cotizando actualmente para la exportación a $ 13.00 y existe la posibilidad de que suba.

• UNA MISION PARA EL ESTADO

Ante este problema hacemos la siguiente sugerencia: que el Estado controle la producción de afrechillo y de tortas oleaginosas poniendo a disposición de los productores ya sea por intermedio del Banco de la República u otro instituto, la cantidad suficiente de alimentos concentrados necesarios para mantener la producción de leche durante este invierno a menos de que se solucione la importación de trigo.

• HAY QUE DETENER LA SUBA DE ARRENDAMIENTOS RURALES

En cuanto al problema de fondo para solucionar en forma permanente la estabilización de la cuenca lechera, es necesario estudiar la creación de una ley de tierras que proteja al productor contra la suba de los arrendamientos, por medio de créditos hipotecarios; si es posible, el 100 o|o.

El ganado lechero fortifica las tierras enriqueciéndola con los elementos necesarios y haciéndola sumamente apta para la implantación de chacras y granjas, lógicamente los arrendamientos suben. Por otra parte los precios de los alimentos concentrados han subido, variando el afrechillo de $ 3.50 los 100 kilos a $ 5.00 desde el año 1940 a 1945. Se estima que sobre el costo de la leche el 70 o|o pertenece a la alimentación y arrendamiento y el 30 o|o restante a salarios, implementos agrícolas, gastos generales y beneficios.

La alimentación del ganado lechero es el 50 o|o del costo del tambo e incide por consiguiente en el 50 o|o del costo de la leche.

Por estas razones el productor emigra buscando arrendamientos más baratos, que le permitan mantener el precio de venta.

• LA RADICACION DE LOS PRODUCTORES EN ZONAS PROPICIAS

La emigración de los productores fuera de la cuenca lechera que es de un radio de 100 a 200 kilómetros, trae los consiguientes trastornos en la producción: La movilización de los animales merma el rendimiento: crea en el productor nómade una indiferencia por la tierra que se trasmite a las demás generaciones; disminuye por falta de incentivo la población que se dedica a la producción de la leche.

• LA SEQUIA DE 1942-43

Otros factores que han contribuído a agudizar el problema de la leche, son la sequía del verano 1942-43 que entre los animales muertos, los llamados asoleados y los afectados por la aftosa maligna como consecuencia del estado de debilidad, producido por la seca, se puede estimar que disminuyó la hacienda lechera en un 40 o|o. Con las nuevas crías y las exportaciones se ha repuesto en algo la pérdida de animaels siendo imposible precisar en que forma ha mejorado.

El precio de venta fijado para el productor merece una revisación formal tratando de bajar los costos de producción.

Fueron los últimos y salen los primeros



LA NOTA IMPORTANTE DE HOY

LA "JAUJA" EN EL HOTEL MIRAMAR

[illegible]

● ESTA NOCHE EN EL CARRASCO GRAN DINER DEL PREMIO MUNICIPAL

[illegible]

● DIPLOMATICAS

[illegible]

● LA TERTULIA DE ESTA TARDE EN EL "TAJAMAR"

[illegible]

● EN HONOR DE LA SEÑORITA DE BERRIEN

[illegible]

● SOCIABILIDAD

[illegible]

● CUMPLEAÑOS

[illegible]

● GRANDES TERTULIAS EN EL MIRAMAR EL LUNES Y MARTES

[illegible] ... la animación ... tardes de ... martes a las ... entrará en el ... Miramar en ... cocktails ... que anuncia ... una gran ... presentación del ... arista mejicana ... especialmente por ... reza, que ma... rrentes ... notables con... rdo Donato y ... San Liberman. El precio de la entrada se ha fijado en $ 0.50.

● LOS "CARNETS" TIENEN VALIDEZ PARA LA FIESTA DE CARRASCO.

Se hace saber a las personas que tienen "Carnets" de libre acceso para las reuniones del Hotel Casino Carrasco, que éstos tendrán validez para la gran fiesta del Premio Municipal que tendrá efecto esta noche, siempre que se concurra: damas, de baile y caballeros, de fraco smoking.

● JOSE AMEGLIO Y BOREA.

Numerosa fué la concurrencia que acompañó ayer hasta su última morada terrena, los despojos mortales del señor José Ameglio Borea, apreciado hombre de labor que había atraído sobre sí las simpatías y admiración de amigos y colaboradores.

Las actividades del señor Ameglio en nuestro medio comercial fueron destacadísimas y la rectitud en sus actos y sus correctos procederes quedarán como ejemplo entre sus familiares y colaboradores.

Fortaleció sus últimos momentos con los auxilios de la Santa Religión que él practicó en lo largo de su vida.

Su muerte enluta a distinguidos correligionarios y apreciados amigos de esta casa, hasta los cuales hacemos llegar las expresiones de nuestras cristianas condolencias.

● ENFERMOS.

Mejor la señora Alda Buero de Brum y su pequeña hijita.

Resoluciones del del Colegio de A. del Uruguay

Presidiendo el Dr. Raúl E. Baethgen y asistiendo los Dres. J. C. Arrosa, Max Guyer y Víctor H. Calroll celebró sesión ordinaria el Directorio del Colegio de Abogados del Uruguay. Excusaron su inasistencia los Dres. J. V. Chiarino y Rafael E. de los Reyes Penn.

—Se dió trámite a numerosas notas entradas.

—Acordóse celebrar el Séptimo Almuerzo Mensual de Camaradería Profesional el próximo lunes 11 del cte. mes en el local de la Agrupación Universitaria. En la Secretaría del Colegio se reciben las inscripciones todos los días hábiles.

—La Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial con sede en Nueva York, en relación con la Federación Interamericana de Abogados, requirió la colaboración de los especialistas uruguayos en la materia para la preparación de la ley y procedimiento de arbitraje que se presentará a la Novena Conferencia de las Naciones Americanas a efectuarse en la ciudad de Bogotá próximamente. El Directorio decidió requerir la opinión de los Dres. Miguel U. Rocca, Luis Dayvieri, E. Jiménez de Aréchaga, R. Mezzera Alvarez, Arístides Delle Piane, Sagunto Pérez Fontana, Juan Andrés Ramírez, Tomás Aguirre Rosselló y Gervasio A. de Posadas Belgrano, así como del Esc. Pascual Quagliatta y los especialistas que designe el Colegio de Doctores en Ciencias Económicas y Contadores.

El Secretario Ejecutivo de la Institución visitará Montevideo el día 14 de marzo en curso para requerir las opiniones solicitadas.

—La Secretaría de la Federación Interamericana de Abogados con sede en Wáshington, hizo saber al Colegio que la Quinta Conferencia Internacional de Abogados se efectuará en la ciudad de Lima en fecha a fijarse próximamente, habiéndose iniciado los trabajos preparatorios.

—Fué aprobada la Memoria y Balance General del Directorio que se presentará a la Asamblea General Ordinaria del día 11 del cte., donde se procederá a la renovación de autoridades, de acuerdo a lo dispuesto por el nuevo Estatuto. El acto se realizará a las 17 horas en la Agrupación Universitaria (Ava. Agraciada 1461, piso 14). También se dispuso la inmediata impresión del nuevo Estatuto.

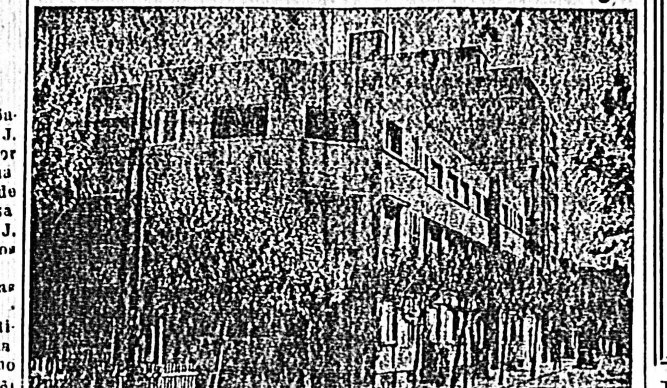
—Se resolvieron además, asuntos de orden interno.

Concesión de prerrogativas a firmar comerciales

El Presidente de la República, de acuerdo con el Ministro de Industria y Trabajo, concedió a firmas comerciales de plaza las siguientes prerrogativas:

—Para efectuar exportaciones fueron autorizadas las siguientes firmas comerciales: Max Mayer e hijo; Compañía Swift; Alfredo R. Deambrosis; Castiglioni y Lucas Caloraft.

—Se concedió exoneraciones de derecho de aduanas, para importar ciertos materiales, a: Diques flotantes, a la firma Raúl Rolvr en diversidad de artículos importados. A la firma Eduardo Lopacher se le promulgó el plazo para efectuar una exportación, lo mismo a la firma Smicht Limitada. Se otorgó autorización para realizar una exportación al Secretario de la Legación de Francia. Se autorizó al Cónsul del Uruguay en Suiza para llevar consigo artículos de uso personal; a la Dirección General de Asuntos Económicos, para invertir hasta la suma de $ 4.500 para la adquisición de tres automóviles. Se dictó decreto instituyendo un Consejo de Salarios para fijar sueldos y salarios mínimos a los obreros de la Sociedad Comercial de Montevideo. Se concedió autorización a la Compañía Minera de Cerro Redondo para exportar filita aluminífera. Se desestimaron dos apelaciones interpuestas por los señores Vicente y Francisco Ponce de León respecto a expropiaciones de terrenos destinados a la ampliación de la Estación de Servicios de la A.N.C.A.P.



Se colocará una placa en la tumba del aviador Adami

Tal como se había anunciado, se reunió en los salones del Círculo de la Prensa, el Comité Nacional de Homenaje a la Memoria del viejo aviador uruguayo don Angel Adami. Numerosos aviadores, periodistas y amigos del que fuera pioner de la aeronáutica uruguaya, asistieron al acto, que por llevarse a cabo precisamente el día en que cumplía el primer aniversario de la desaparición de Adami, tuvo contornos altamente emotivos.

Presidió, en primer término, el coronel San Martín y luego don Arturo Scarone, actuando en la secretaría el señor Juan Carlos Pedemonte y mayor Arturo Olave.

Se hicieron presentes numerosas delegaciones, y los representantes de las Direcciones de Aeronáutica Civil, Militar y Naval.

Por unanimidad, se resolvió tributar un gran homenaje al querido piloto, el domingo 24 del corriente, colocando sobre su tumba una hermosa placa de bronce.

También se acordó gestionar del Parlamento la pronta sanción del proyecto de ley que designa al campo de aviación del Estado en Melilla, "Aeródromo Angel Adami".

La próxima sesión del Comité de Homenaje a Adami se realizará en el Círculo de la Prensa el martes 12 del corriente, y a la misma se invitarán a todas las instituciones aeronáuticas del país y entidades a las que Adami estuvo vinculado en vida. Asimismo, en esa reunión serán designados los oradores que usarán de la palabra en la ceremonia a efectuarse junto a la tumba del aviador desaparecido.

El Concurso del Centenario del Himno Nacional

La Comisión Directiva del "Círculo de la Prensa" en sesión reciente tomó en consideración el fallo dictado por el Jurado, designado por el Ministerio del Interior, a efecto de discernir un premio al mejor artículo periodístico, escrito con motivo del 1er. Centenario del Himno Nacional.

Y teniendo en cuenta que el Jurado que intervino como tal, declara desierto los premios ofrecidos haciendo algunas consideraciones sobre los artículos publicados, resolvió dirigir una nota al Ministro del Interior Dr. Juan José Carbajal Victorica, expresándole la extrañeza que produjo en la colectividad periodística ese fallo, dados los términos en que está redactada la parte dispositiva del mismo.

HOMBRE Y MUJER CATOLICOS:

Cristo Nuestro Señor, que por ti padeció y murió en la Cruz, de nuevo es encarnecido y vilipendiado. No seas discípulo cobarde sino fiel y acércate a consolarlo.

Ocupa tu lugar de honor en el Acto de Desagravio de los días de Carnaval.

Fueron multados 45 comerciantes inescrupulosos

Las autoridades dependientes del Ministerio de Industrias y Trabajo, que tiene por misión reprimir los abusos que en el aumento de precios en artículos de primera necesidad incurren comerciantes inescrupulosos, sancionaron ayer 45 comerciantes que a continuación mencionamos su nómina y las infracciones cometidas:

Puesto Municipal de Carne Nº 106, de Jesús Touriño, sito en 18 de Julio 1427, quien vendió un kilogramo de pulpa de garrón cobrándola $ 0.40, cuando debió cobrar $ 0.32.

Por vender grasa a mayor precio:

Manuel Palleiro, Humboldt Nº 4247. Josefina Romero, Holanda 2347. Prudencio Grimoir, Granaderos 4297. Faklia Kulys, Vizcaya 4249. Enrique Martínez, Juan Rosas 4303. José Mille, Juan E. Gómez Nº 2751. Domingo Ginski, Berna 2333. Manuel G. Caucorro, Stagnero Munar 3552. José Guedigian, Filipinas 4599 (Niego existencia). José Pasukonis, Japón 1902|04. Jacobo Chanssariam Purificación 3802. Ergek Lichtensztjn, San Salvador 1552. Jaime Font, Pernas 2801. Luis Scarcella, Purificación 3551. Gabriel C. Franco, Cádiz 3099. Emilio Grandall, 8 de Octubre 3000. Balbino López, Nelson 3514. Manuel G. Ayala, E. Bellaco 2600. Antonio Giacoia, Guarapirú 3994; Inocencia V. F. de Triudade, Cufré 2746. José Iglesias, Gaboto 1399.

Por vender huevos a mayor precio:

Armando C. del Pino, José Castro 1059. Juan A. Pagliari, Benito Riquet 887. Elías M. Recartt, Industria 2618.

Por vender huevos a precio excesivo y negar su existencia:

Manuel Riveiro, 8 de Octubre 3520 (Niega existencia). Pallas y Requeijo, 24 de Setiembre 3475 (Mayor precio). María D. I. de Suárez, Berna Nº 2187 (Mayor precio).

Por vender alcohol a mayor precio:

Abrahan Curuklian, San Martín 4208. Brand Balhan, Espronceda 2336. Juan Gunikoff, Río de Janeiro 4266. Manuel Argiz, Larravide 3005. Domingo Turnes Soriano 1153. Piedrahita y Tolosa, Agares 3700. José Claudino y Delfino Alonso, Avda. Gral. Flores 4150. Brand Balhan, (niega asimismo existencia de azúcar).

Multados por diversas infracciones:

Mardeiras Katcher, Benito Riquet 256 (Niega existencia azúcar-alcohol. Modesto Lema, Fraternidad 4199 (Carbón a mayor precio). Samuel Toberchreiber, E. Bellaco 2611 (Alcohol a mayor precio). Jesús Parada, Bulgaria 4041 (Huevos a mayor precio). Ignacio Babech, Durazno 1457 (Carbón a mayor precio). Manuel Torrado, Carlos Roxlo 1356 (Carece precio azúcar blanca). Drossio C. Gayls, Durazno 1501 (Carece precio azúcar filé). José P. Ferraro, Gra. Pagola 1883 (Huevos a mayor precio). Plácido Añón, Larrañaga 3847 (Arroz a mayor precio).

Próximas clausuras de comercios. — A mediados de la semana próxima, se clausurarán otros 5 comercios repetidamente infractores, a los cuales les corresponderán $ 500.00 de multa y cierre por 30 días.

EL SALON DE DIBUJO Y GRABADO

SE DISPUTARAN IMPORTANTES PREMIOS

De acuerdo con lo publicado con anterioridad, el 22 de abril próximo, se inaugurará el Salón de Dibujo y Grabado, organizado por la Comisión Nacional de Bellas Artes.

Las obras deben ser entregadas en el local de la entidad organizadora, desde el 13 al 23 de marzo, en que se realizarán las elecciones, por parte de los artistas para elegir el Jurado.

Los concurrentes, como lo estipula el Reglamento, deben presentar sus listas de candidatos, diez días antes de celebrarse el acto eleccionario.

Este certamen, este año, adquirirá una especial significación y gran importancia.

La Comisión Nacional de Bellas Artes ha modificado fundamentalmente el programa de los premios. Figuran las siguientes recompensas: Un Gran Premio de $ 500.00; un Primer Premio de $ 250.00; un Segundo Premio de $ 100.00; tres menciones de $ 50.00 cada una; un Premio al mejor libro ilustrado del año 1945 por valor de $ 250.00 y un Premio a las ilustraciones inéditas para un libro con un mínimo de seis láminas, por valor de $ 400.

Además de estos premios oficiales se adjudicarán otras recompensas importantes. El Museo Histórico Nacional, ha establecido un Premio por valor de $ 400.00, para el mejor dibujo que represente un aspecto histórico de la ciudad de Montevideo o de cualquier otro lugar del país o un episodio del pasado nacional. La Comisión Nacional de Turismo ha establecido un Premio de $ 300.00, el Banco de Seguros del Estado uno de $ 100.00 y el Banco de la República mantiene el de $ 300.00.

Otras entidades particulares y algunas empresas editoriales se han comprometido ya, a establecer algunas recompensas de singular significación.

DEL MINISTERIO DEL INDUSTRIAS

EXHORTACION Y ADVERTENCIA A LOS COMERCIANTES CARNICEROS

El MINISTERIO de Industrias y Trabajo exhorta al gremio de carniceros a dar por terminado su movimiento huelguístico por tratarse de un servicio público que debe atender en único término las necesidades de subsistencias a que tiene legítimo derecho la población consumidora.

1.o) — Previa consulta al Fiscal de Gobierno, esta Secretaría de Estado, les recuerda al mismo tiempo el carácter ilegal que tiene todo movimiento de ese orden que atendiendo un servicio público prive a la población de ese vital artículo de consumo que es la carne.

2.o) — En consecuencia hechas las advertencias del caso se invita al gremio de carniceros a colaborar, pues todas sus aspiraciones han sido contempladas ampliamente en su oportunidad y este movimiento huelguístico no tiene razón de existencia y puede dar lugar a medidas severas que serán del caso adoptar, si se pretende crear situaciones insostenibles para la población consumidora.

3.o) — Este Ministerio hace saber además a los comerciantes carniceros que será inflexible en la fiscalización de las tarifas de carnes recientemente sancionadas por la Intendencia Municipal de Montevideo que contempla las aspiraciones de ese gremio.



Las Actividades Teatrales

ENTRE BASTIDORES

● Intensa actividad reinaba ayer en el SODRE con el comienzo de los preparativos para los espectáculos de ópera, que habrán de realizarse en el mes de mayo. Aunque la realización de esos festivales están supeditados como es natural a la reapertura del Estudio Auditorio se tienen fundadas esperanzas que ello pueda ocurrir en la fecha indicada, por lo cual se ha querido comenzar con tiempo la preparación. La enorme cantidad de elementos presentados al llamamiento hecho por el SODRE ha revelado al mismo tiempo que el entusiasmo de los participantes la existencia de elementos particularmente dotados, de los cuales con dedicación y buena voluntad podrá obtenerse discretos elementos líricos.

● Jacinto Aicardi, el veterano actor nacional que tantas veces ha demostrado entre nosotros sus buenas aptitudes como director escénico, se encuentra, desde hace un tiempo entregado a la ardua tarea de preparar actores y realizar espectáculos teatrales en la ciudad de Treinta y Tres. Ultimamente ha presentado a sus elementos en un festival realizado en el Teatro Municipal de aquella localidad conquistando el aplauso entusiasta de los espectadores. Como Scarteccini en San José, Aicardi en Treinta y Tres trabajan por el resurgimiento del teatro en el interior, de donde han salido últimamente, los autores teatrales de mayor éxito.

Puede ser que por esa vía nos llegue la superación del teatro nacional, que hoy en la capital parece dar muy pocas señales de vida.

● Noticias que hemos recibido de los Estados Unidos nos dan cuenta de un brillante triunfo obtenido el sábado pasado por la distinguida artista compatriota Alba Martínez Prado. En un concierto realizado en la Unión Panamericana de Wáshington, la pianista compatriota desarrolló un interesante programa que fué muy aplaudida por la selecta concurrencia. Presentó a la artista quien se encuentra en aquel país, en usufructo de la beca Gallinal, el embajador uruguayo en aquel país, quien hizo las más elogiosas referencias para la destacada intérprete.

● Se realizó ayer un nuevo concierto Radial de la OSSODRE transmitido por la onda de CX6. La impresión que nos produjo este concierto, donde se interpretaron tres obras de Mozart, Brahms y Wágner, es que la orquesta se va recuperando poco a poco. Si bien desde el punto de vista interpretativo, poco podemos decir, en cambio notamos un afiatamiento notablemente mejorado de todos los elementos de la orquesta.

Queda todavía bastante tiempo antes de la iniciación de la temporada oficial por lo cual creemos que si el maestro Mayer continúa realizando un trabajo intensivo podrá obtener mejores resultados.

● Ya ha adquirido el frente del Solís el aspecto pintoresco de los días de carnaval, con su cercado de madera y sus plantas que lo adornan. Dentro se nota una febril actividad, preparando todo, para que puedan desarrollarse los bailes programados. Nuestros deseos son que los bailes en el Solís duren el menor tiempo posible y que una vez terminado se continúe el mismo ritmo en los trabajos para librarlo al público como sala teatral.

● Esta noche terminará su actuación en Santiago de Chile, el conjunto que integrado por Esteban Serrador, Aida Luz y Juana Sujo ha venido representando la obra que nos hicieran conocer en el 18 a fines del año pasado "La voz de la tórtola". El martes estarán de regreso en Buenos Aires y Aida Luz se incorporará de inmediato al elenco que bajo la dirección de Cunill Cabanellas, estrenará el 1.o de abril en el Empire la obra de Norman Krasme "Mi querida Ruth", en una traducción de Manuel Barbera.

Esteban Serrador en cambio descansará un tiempo para formar después el elenco que encabezará junto con Delia Garcés.

AVISOS PROFESIONALES

COMIENZAN LOS ACTOS DE DESAGRAVIO DE CARNAVAL

HOY HABLA EL M. I. CAN. DE SANTIAGO

De acuerdo a lo que hemos venido anunciando se inician luego a las 18 horas, los actos de desagravio de Carnaval que, presididos por el Excmo. Señor Arzobispo, tendrán lugar hoy, mañana y pasado en la Basílica Metropolitana.

Todo hace esperar que la grey católica se agrupará numerosa en estos días junto a su Prelado para tributar a Cristo Jesús expresiva demostración de reparación y amor.

Ocuparán la Tribuna Sagrada oradores de singular relieve que aumentarán aún más el fervor y la piedad de los fieles asistentes y son ellos el M. I. Can. Roberto de Santiago que lo hará hoy; el R. P. Ramón Fernández y Alvarez, en el día de mañana lunes y el Excmo. Sr. Arzobispo Monseñor Antonio María Barbieri que clausurará estos importantes actos de desagravio, el día martes.

Los miembros de Acción Católica y de instituciones católicas y los fieles en general están invitados a participar de estos actos que como decimos más arriba, serán presididos por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo.

DE LA ASOCIACION PIO X

Exhorta a todos los alumnos de la Academia de Estudios Religiosos y a los católicos en general, a concurrir a los actos de desagravios que, organizados por el Consejo Arq. de Jóvenes de acuerdo con los deseos del Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, se realizarán en la Basílica Metropolitana los días 3, 4 y 5 de marzo a las 18 horas. — María Elena Sóñora, Presidenta. — Clotilde Barbé, Secretaria. — Omar Mangado Pbro., Consejero Eclesiástico.

EXHORTACION DE LA F. U. S. A. C.

El Consejo Arquidiocesano de Señoritas de la Acción Católica exhorta muy especialmente a todas las socias e invita a las jóvenes en general, a asistir a los actos de desagravio que durante los días de Carnaval se realizarán en la Basílica Metropolitana los días 3, 4 y 5 a las 18 horas.

LAS HIJAS DE MARIA

El Consejo Superior de las Hijas de María exhorta a todas las Congregantes a asistir, con verdadero espíritu cristiano, a los actos de desagravio que se realizarán durante los días de Carnaval, en la Iglesia Catedral a las 18 horas.

LAS VISITADORAS SOCIALES

La Asociación de Visitadoras del Uruguay invita a sus asociadas a concurrir a los actos religiosos a realizarse en la Iglesia Metropolitana en los días 3, 4 y 5 a las 18 horas.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Y SAN CAYETANO

CULTOS MENSUALES

El jueves 7 se cumplirán en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Cayetano, de la calle Comercio, los Cultos Mensuales, los que se ajustarán al siguiente programa:

A las 7 y 8, se harán las súplicas a la Divina Providencia, impartiéndose luego la Bendición Solemne.

Por la tarde, a las 18 horas, Rosario, preces, sermón, Bendición Solemne y veneración de la reliquia del Santo.

El horario en Crédito Público PARA AMORTIZACIONES

La Dirección de Crédito Público comunica que, habiendo sido prorrogado el horario de verano por resolución del Consejo de Ministros hasta el día 15 del corriente, las amortizaciones que esta Dirección debía efectuar el día 11 de marzo en las horas de la tarde se realizarán de acuerdo con el siguiente horario, el mismo día por la mañana:

A las 9.30: Bonos de Previsión Social de 1933; $ 75.809.33. A las 9.45: Bonos de Previsión Social de 1934; $ 109.841.50. A las 10: Deuda Teléfonos del Estado; $ 82.754.56. A las 10 y 15: Deuda Interna 5 % de 1943; $ 161.045.60. A las 10.30: Deuda Obras Hidroeléctricas del Río Negro; $ 344.861.38.

También comunica que el 3er. llamado de la 4.a amortización de la Deuda Obras Públicas 5 % de 1942 por la cantidad de pesos 136.026.27 que se había fijado para el día 7 de marzo a la hora 14.30 se realizará el mismo día a la hora 10.

INDICADOR RELIGIOSO

LITURGIA DE HOY

MARZO 3 (Luna 29). — Domingo: DOMINGO DE QUINCUAGESIMA; día de segunda clase; rito semidoble: ornamentos morados. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 161.

SE prohiben las misas de difuntos, con excepción de la misa exequial; son factibles misas votivas solemnes.

APLICAN la Santa Misa: el Obispo por sus diocesanos y el Párroco por sus feligreses.

MISA propio "Esto mihi" (página 162): Ornamentos morados; no hay Gloria, segundas oraciones por la intercesión de los santos "A cunctis", terceras oraciones a elección del celebrante y rezante, se omiten las oraciones imperadas simples, Credo, Prefacio de la Santísima Trinidad.

VISPERAS: Las Segundas del Domingo de Quincuagésima, con la conmemoración del oficio siguiente, de San Lucio (oración "Gregem") y del Sufragio de los Santos.

XL HORAS: Segundo día. — Parroquia de Melo: Dícese una sola misa (cantada o rezada) por la paz "Da pacem Domine": ornamentos morados; sin Gloria, segundas oraciones del Domingo, terceras oraciones del Santísimo Sacramento, se omiten las oraciones imperadas simples, Tracto, Credo, Prefacio de la Santísima Trinidad, último evangelio del Domingo.

LITURGIA PARA MAÑANA

MARZO 4 (Luna 1). — Lunes: SAN CASIMIRO, Confesor; rito semidoble, ornamentos blancos. Misal Romano del ALDU: Tomo I, página 902.

SE permiten misas votivas privadas y cotidianas de difuntos, rezadas y cantadas.

MISA del primer Común de un santo confesor no Obispo "Os justi", página (62): ornamentos blancos; Gloria, primera colecta propia, segundas oraciones de San Lucio (de la Misa del Sumo Pontífice), terceras oraciones por la intercesión de los santos "A cunctis", Tracto, sin Credo, Prefacio de los santos Apóstoles (por la conmemoración).

VISPERAS: Las segundas (ordinarias) con el Sufragio de los Santos.

XL HORAS: Tercer día. — Parroquia de Melo: Dícese una sola Misa (cantada o rezada) del Santísimo Sacramento "Cibavit eos": ornamentos blancos; Gloria, sin conmemoraciones, se omiten las oraciones imperadas simples, Tracto, Credo, Prefacio de Navidad.

SE AUSENTA PARA ESPAÑA EL DIRECTOR DE LOS RETIROS ESPIRITUALES EN SALTO

R. P. Dr. FRANCISCO NAVARRO

El Pbro. Dr. Francisco Navarro, que con verdadero celo apostólico venía dirigiendo la Obra de los Retiros Espirituales en la Diócesis de Salto, se embarcará el 8 de marzo para España, su patria, obedeciendo al llamado que desde hace mucho tiempo le hiciera su Obispo.

Con este motivo, en Salto, sede de la Diócesis, las Ligas Femeninas de Perseverancia en el Colegio de la Inmaculada Concepción, y las Ligas de Perseverancia de Hombres en el local del Sindicato C. Agrícola, le ofrecieron distintas demostraciones en las que la numerosa concurrencia le testimonió su gratitud y afecto.

Este sacerdote ejemplar, que con el corazón abrasado en la caridad de Cristo, recorriera todos los rincones de la Diócesis y parte de las Diócesis vecinas, es el continuador de la Obra iniciada por el Pbro. Francisco de Paula Vallet, en el año 1929, a quien tildaron de iluso cuando le oyeron hablar de Ejercicios Espirituales cerrados, para hombres, de 5 días.

Cuando el P. Vallet tuvo que volver a su patria, con lo que se cerró así la primera etapa de sus trabajos; celebró, antes de su partida, la fiesta de los 1000 ejercitantes; número halagador si se tiene en cuenta el ambiente hostil por el que tenía que abrirse paso la Obra. Si difíciles fueron los comienzo de esta empresa, no lo fué menos su continuación después de varios años en que había permanecido casi inactiva. El P. Navarro, recién llegado de Europa, conocedor de los trabajos realizados por su antecesor, fué recibido con gran alegría por Mons. Camacho, de f. m., quien con su llegada veía cristalizada una de las más caras aspiraciones de su corazón de Pastor. De inmediato comienza la segunta etapa, de la que al cabo de diez años podemos apreciar sus frutos.

Seis mil cuatrocientos cuarenta y seis hombres Ejercitantes (entre ellos muchos repetidores) pasaron por los distintos turnos; esto prueba la acción intensa, de abnegación y sacrificios que desarrolló el P. Navarro durante ese lapso.

Quien deseara conocer esta Obra más profundamente, no tiene más que recorrer las crónicas de la Revista Diocesana de Salto, en las que se palpan los verdaderos milagros obrados por la gracia en el recogimiento de esos cinco días de Ejercicios. Múltiples fueron los impedimentos que tuvo que solucionar para conseguir que muchos pobres entraran en ellos; la prodigalidad de este celo! infatigable lo llevó, muchas veces, hasta privarse de lo necesario. Como dijera Mons. Osés, con palabra emocionada en el almuerzo de los hombres, el domingo 17, "si hizo alguna diferencia entre ricos y pobres, fué para favorecer a los más necesitados, porque así lo manda el Evangelio".

Sobre todos ellos, rudos o instruídos, incrédulos, indiferentes o católicos prácticos, descendió la gracia de Dios, por distintos canales, pero siempre elevándolos hacia la perfección.

Quiera el Señor abrir el camino a la sed ardiente de almas de éste, su fiel discípulo, y si es su Voluntad, que vuelva cuanto antes a proseguir su labor en nuestra patria, donde quedará eternamente grabado el recuerdo de su siembra fecunda.

R. P. NAVARRO

FARMACIAS ABIERTAS HOY

REY, 25 de Mayo 357. ROMANA, Chaná 2032. VIRTUS, Rincón 740. MASSARO, 18 de Julio 926. CALVEIRA, Paysandú y Río Negro. ORIENTAL, San José e Ibicuy. GARATE, Colonia y Ejido. CASA DE GALICIA, 18 de Julio 1453. PALUMBO, 18 de Julio y Gaboto. ARTIGAS, 18 de Julio 2258. CARRERAS, Canelones y Juan Paullier. DEL ESTE, Constituyente 1527. MOYA, Uruguay 1877 casi Sierra. BUEN PASTOR, Galicia y Defensa. DEL AGUILA, Blandengues y Cufré. MERCADER, Garibaldi y Cufré. ROVETA, Gral. Flores 2341. POSSE (SUCURSAL), Gral. Flores 3799. ITUZAINGO, Besares 3592. TRES AVENIDAS Luis Lamas N.o 1447. CACERES, Juan B. Blanco 919. MARESCA, Brito del Pino y Durazno. BRITO DEL PINO, Rivera 2649. REX, Rivera 3418. CONSTITUCION, Presidente Berro y Urquiza. SAN ANTONIO, 8 de Octubre 2407. AMERICA, 8 de Octubre 2584. LARRAÑAGA, Larrañaga N.o 3149. CENTENARIO, San Martín y Burgues. ATAHUALPA, Av. Millán y Reyes. CONGRESO, Agraciada y Asunción. AGRACIADA, Agraciada [illegible] ... y Tapes. PARIS, Uruguayana 392. FECCO, Agraciada 3579. [illegible] LEON, Carlos M. Ramírez 160.

TURNO EXTRA URBANO

SAYAGO: SAYAGO, P. Boggiano 1910. — PEÑAROL: OLAZABAL, Camino Peñarol y Coronel Raíz. — COLON: RIPOLL, Av. Garzón y Lezica. — CERRO: FRANCO BEL, Grecia 4090. — MALVIN: ORI[illegible]

EL EVANGELIO DE HOY

(LUC. 18, 31 - 43)

En aquel tiempo, tomó Jesús aparte a los doce, y les dijo: Ya sabéis que subimos a Jerusalén, donde se cumplirán todas las cosas que fueron escritas por los Profetas acerca del Hijo del Hombre, porque será entregado en manos de los gentiles, y escarnecido, y azotado y escupido. Y después que le hubieren azotado, le darán la muerte, mas al tercer día resucitará. Pero ellos ninguna de estas cosas comprendieron, antes era éste un lenguaje desconocido para ellos, ni entendían la significación de las palabras dichas. Al acercarse a Jericó, estaba un ciego sentado a la orilla del camino, pidiendo limosna. Cuando sintió el tropel de la gente que pasaba, preguntó qué novedad era aquella. Dijéronle que Jesús Nazareno pasaba por allí. Y se puso a gritar: Jesús, Hijo de David, ten piedad de mí. Los que iban delante, le reprendían para que callase. Pero él levantaba mucho más la voz: Hijo de David, ten piedad de mí. Paróse entonces Jesús y mandó traerle a su presencia. Cuando le tuvo ya cerca preguntóle, diciendo: ¿Qué quieres que te haga? Señor, respondió él: que yo tenga vista. Díjole Jesús: Tenla, tu fe te ha salvado. Y al instante vió, y le seguía, celebrando las grandezas de Dios. Y todo el pueblo, cuando vió esto, alabó a Dios.

LA EPISTOLA DE HOY

(1 COR. 13, 1 - 13)

Hermanos: Cuando yo hablara todas las lenguas de los hombres y el lenguaje de los ángeles, pero no tuviera caridad, vengo a ser como un metal que suena o campana que retiñe. Y cuando tuviera el don de profecía y penetrase todos los misterios y poseyese todas las ciencias; cuando tuviera toda la fe, de manera que trasladase de una parte a otra los montes, mas no tuviera caridad, soy una nada. Cuando yo distribuyese todos mis bienes para sustento de los pobres, y cuando entregara mi cuerpo a las llamas, si la caridad me falta, todo lo dicho no me sirve de nada. La caridad es sufrida, es bienhechora, la caridad no tiene envidia, no obra precipitadamente, no se ensorbece, no es ambiciosa, no busca sus intereses, no se irrita, no piensa mal, no se alegra de la injusticia; complácese, sí, en la verdad: a todo se acomoda, lo cree todo, todo lo espera y lo soporta todo. La caridad nunca fenece; en cambio, las profesías se terminarán y cesarán las lenguas, y se acabará la ciencia. Porque ahora nuestro conocimiento es imperfecto, e imperfecta la profesía. Mas cuando llegue lo perfecto, desaparecerá lo imperfecto. Así, cuando yo era niño, hablaba como niño, jugaba como niño, discurría como niño. Pero cuando fuí ya hombre hecho, di de manos a las cosas de niño. Al presente no vemos sino como en un espejo, y bajo imágenes oscuras, pero entonces le veremos cara a cara. Yo no conozco ahora sino imperfectamente; mas entonces conoceré a la manera que soy yo conocido. Ahora permanecen estas tres: la fe, la esperanza y la caridad, pero de las tres, la caridad es la más excelente.

ASPIRACIONES DEL VECINDARIO DE CAPURRO

El vecindario de Capurro ante las expropiaciones que realizará la ANCAP y que afecta la vivienda de más de doscientas familias modestas se dirigió al Sr. Intendente con el fin de que contemple su situación, máxime teniéndose en cuenta que muchas de estas familias trabajan en el organismo expropiado.

Si bien el Intendente ha contestado que por el momento carece de rubros su dependencia pública para solucionar la cuestión a los solicitantes, dicho vecindario abriga la esperanza que el Sr. Intendente podrá en un momento dado, contemplar sus legítimas aspiraciones respecto a la vivienda económica en las cercanías de Capurro.

EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROVISION DE UN CARGO DOCENTE

Por disposición del Consejo Directivo, llámase a concurso de oposición para proveer el cargo de Profesor Adjunto de Calefacción y Ventilación.

Las bases y demás antecedentes relacionados con este concurso están a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Facultad. El plazo de inscripción vencerá el 1.o de agosto de 1946 a las 12.

Asimismo, llámase a aspirantes para los cargos de Profesor Adjunto de Historia de la Arquitectura, Filosofía del Arte y Materiales de Construcción y Ensayo, respectivamente. El plazo de inscripción vencerá el 30 de marzo en curso a la hora 10.

NOTAS DE UM CAMPAMENTO DE EXPLORADORES DE DON BOSCO

LA BRIGADA Nº 3 "Gral. EUGENIO GARZON" ACABA DE REALIZAR SU 2do. CAMPAMENTO

Acaba de realizar esta organizada entidad, el segundo campamento scout en la confluencia del arroyo San Juan y el arroyo Miguelete, en "La Horqueta", Depto. de Colonia.

Poseen ahí los salesianos la incipiente Escuela Agropecuaria "Criado Pérez" que planea con competencia insustituible el R. P. José Romano.

El domingo 10, recibidos por el Padre Romano, tomaron posesión del campamento. Todo el Colegio estuvo a disposición de los acampantes.

● LA PIEDAD DEL EXPLORADOR

Por la mañana suena el clarín su diana. Se produce la escena típica del campamento que despierta. Todo el mundo corre a canillas y lavatorios. Limpio el cuerpo, se limpia el alma. Se oye la Misa, se rezan las oraciones de la mañana; la comunión es general y fervorosa.

Luego se iza la bandera, cuando sale el sol y se reza el "Angelus" al pie del mástil que se repetirá cuando lo anuncie la dulce campanita de la Escuela.

● "TRES VECES CADA SOL MI FE CRISTIANA LO ESCUCHA AL SACRO SON DE LA CAMPANA"

Terminada la Misa, cada explorador tiene un cuarto de hora de meditación.

Por la noche, después de bajar la bandera, junto al mástil se rezan las oraciones de la noche, y el Capellán pronuncia una breve plática que son las celebérrimas "Buenas Noches" de Don Bosco.

El joven explorador se acostumbra de esta manera a una vida de piedad práctica al rezo del Rosario, del "Angelus", de las oraciones diarias, prácticas que resultan más hermosas cuando se hacen en medio del esplendor del monte, del campo, de los alegres amaneceres y en el silencio impresionante de las noches camperas.

Durante la semana del campamento tiene un culto especial la Bandera de la Patria. Ella preside los actos, ella alumbra con su sol las alegrías y las nostalgias del hogar; a su sombra se ríe, se canta, se reunen los jefes y los exploradores, y se resuelven los problemas, y se organizan los programas de rutas y excursiones.

● QUIENES PARTICIPARON DEL 2º CAMPAMENTO

Este segundo Campamento fué para los graduados y oficiales del Cuerpo de Exploradores, realizándose con todo éxito las prácticas propias del bautismo de graduados y oficiales: descubrimientos de rutas, visitas a lugares históricos, grandes marchas a pie.

En efecto; todos los sargentos y cabos partieron desde "La Horqueta" a pie, hasta la punta Francesa, recorriendo en el día 40 kilómetros, sin ningún percance y en perfecto estado físico y moral. Así en el trayecto visitaron la Estancia de los Cerros de San Juan y los localidades que se hallaban al paso.

Participaron, además, varios miembros del Comando. La organización técnica estuvo a cargo del Sr. Teniente Germán Sellera.

Los señores, Escribano José Tuneu, Alfredo Giacca, José Robatti y Santiago Oriani, miembros del Comando, estuvieron durante varios días de campamento.

Al frente de los acampantes estaba el Rdo. P. José Raúl Porto, Capellán y organizador de estos campamentos. Acompañaban al P. Capellán en la supervigilancia, el Rdo. P. Domingo Correa, el Hermano Julio Balparda y en calidad de confesor el P. Romano. Acompañaban, además, en calidad de asistentes, varios Catequistas, y miembros de Acción Católica y sobre todo de ex alumnos salesianos.

Debido a esta vigilancia y cuidado espiritual, no hubo que lamentar ni un solo incidente ni momentos amargos. El próximo campamento que se realizará para Carnaval, se hará a la Fortaleza Santa Teresa.

P. R. P.

Fiesta de San Gabriel de la Dolorosa

Hoy se celebrará en la Capilla de los Padres Pasionistas (Cuchilla Grande y Roma — Curva de Maroñas) la fiesta de San Gabriel de la Dolorosa, Patrono de la Juventud Católica, de quien dijera S.S. Benedicto XV que es "el San Luis de los tiempos modernos" y cuyas gracias y milagros, benignamente otorgadas por Dios, se cuentan por millones.

Como broche de oro del solemne Septenario que se ha venido predicando el programa de la fecha registra entre otros actos los siguientes:

A las 10 horas: Misa Cantada.

A las 19 horas: Panegírico y Bendición con la Reliquia del Santo.

LLEGARON AYER 2.697 TURISTAS DE Bs. AIRES

La afluencia de turistas durante el día de ayer, ha alcanzado las cifras máximas de la temporada. En efecto: llegaron en cuatro vapores, "Ciudad de Montevideo", "Ciudad de Buenos Aires", "General Alvear" y "General Artigas", 1787 pasajeros.

Los buques salieron ya para Buenos Aires, esperándose para hoy un número considerable de viajeros. Los ómnibus a su vez, trajeron 910 turistas, de manera que el número total de éstos asciende a 2697.

El turismo nacional de parabienes.

SERVICIO DE SANIDAD MILITAR

Concurso e ingreso para ASPIRANTES A ENFERMEROS MILITARES

Se llama para la provisión de 10 vacantes de Aspirantes a Enfermeros Militares.

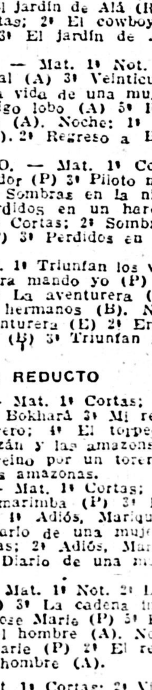
Las bases respectivas podrán ser retiradas en la Secretaría del Hospital Militar Central, de 8 a 10 horas hasta el 15 de Marzo corriente.

"CAPULLITO DE ALELI" ES UNA NOTA AMABLE DE HUMORISMO

Carteleras para HOY DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DE SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA.

El significado de las calificaciones



SE RECOMIENDA APROVECHAR TODA CLASE DE FORRAJES

El Ministerio de Ganadería y Agricultura recomienda a los productores del país cue teniendo en cuenta el marcado déficit de los forrajes normalmente utilizados para la alimentación del ganado, tales como afrecho afrechillo, cereales enteros y aplastados, etc., debe buscarse el aprovechamiento al máximo de toda materia digestible que en situaciones de aprovisionamiento normal son menospreciadas. Si bien es cierto, que la sustitución de los forrajes nobles por los de emergencia no resuelve totalmente el problema, por lo menos contribuye a atenuarlo en sus deplorables efectos. El racionamiento normal del ganado con afrechillo solo puede ser sustituido por mezclas en que se haga intervenir alimentos concentrados mezclándolos con elementos de volumen de poco valor nutritivo. Una mezcla que contenga 30 % de afrechillo, 24 % de torta o "speller" de lino y 46 % de paja de trigo o avena, constituye un forraje suficientemente nutritivo, aunque inferior desde el punto de vista de la producción de leche; pero en estos momentos permite hacer economía del primero de los elementos citados, cuya escasez es notoria. Otra fórmula recomendable podría ser: 30 % de afrechillo, 30 por ciento de torta de girasol y 40 % de paja de cereales.

Los productores rurales pueden ensayar otras fórmulas en que intervengan afrechillo de arroz, ensilaje, heno, chala, etc., mezclándolos con algo de afrechillo de trigo y torta o "speller", cuidando de que las relaciones entre esos elementos sean adecuadas, a los fines de no producir trastornos digestivos. El afrechillo y las harinas fomentan la producción láctea; las tortas oleaginosas proveen un alimento rico en proteinas y grasas, pero son alimentos calientes que pueden provocar trastornos digestivos si se exagera su uso; la paja, chala y otros elementos celulósicos son de escaso valor alimenticio, pero aumentan el volumen de la ración facilitando la digestión y asimilación de los demás elementos nutritivos contenidos en ella.

LA COMERCIALIZACION DE CEREALES Y PRODUCTOS AGRICOLAS

TRIGO. — Las entradas de trigo a plaza corresponden, en su casi totalidad, a operaciones realizadas de antemano. En consecuencia, la oferta puede considerarse nula.

El Banco de la República, instituido como único comprador, no reconoce la resolución del Consejo de Ministros, por no haber sido concretada en el decreto pertinente, que eleva los límites oficiales en $ 0.30.

No habiendo oferta de trigo a precio de ley, no hay margen para formular otro comentario.

El trigo de fideos se coloca corrientemente, dentro de los precios de escala, concretándose la demanda a los lotes de buena calidad, quedando sin comprador la mercadería inferior.

MAIZ. — Dentro de los precios que cotizamos en la escala respectiva, el mercado cierra algo más flojo, respondiendo esta situación a las mayores entradas de cereal de la nueva cosecha.

LINO. — El impase producido por la resolución gubernativa en lo referente al tratamiento cambiario, no ha experimentado ninguna modificación.

FORRAJES. — En el correr de la presente semana, han sido más abundantes las entradas a plaza; a pesar de esto no hay cambios que señalar en la escala respectiva.

AVENA. — La mayor oferta ha decretado cierto tono de flojedad en plaza.

CEBADA. — Se opera corrientemente a los precios de escala.

ALPISTE. — Está bastante más ofrecido este cereal por encontrarse aprovisionados los compradores.

Se prohibe exportar torta oleaginosa.

El Poder Ejecutivo, por intermedio de los Ministerios de Ganadería y Agricultura e Industrias y Trabajo, dió a conocer un decreto por el cual se prohibe, hasta nueva resolución, la exportación de toda torta oleaginosa que pueda ser utilizada como forraje, cualquiera sea su estado físico.

Se dispone también que el Servicio de Investigación y Contralor Comercial comunicará de inmediato al Ministerio de Ganadería y Agricultura cuando se constate la existencia de stocks de tortas oleaginosas que no puedan ser absorbidas por el consumo interno.

La medida aludida ha sido tomada teniendo en cuenta la crisis forrajera porque atraviesa el país, y que la exportación de tortas oleaginosas priva a nuestros productores rurales de un forrajo imprescindible hasta tanto no se normalice la situación planteada.

HERIDO POR UN TIBURON

Mientras se dedicaba a la pesca el barco argentino "Trucha" en las costas de Maldonado, ocurrió un accidente raro en nuestro río.

El nombrado pesquero que había fondeado algunas millas al sur del departamento indicado, capturó en sus redes un tiburón de dimensiones más que regulares.

Ante ese insólito suceso, resolvieron volver al mar el cetáceo ya que esa clase de pesca no interesaba.

Fué en ese instante en que el terrible escualo, alcanzó con feroz dentellada al tripulante Julián Lawlynowicz de nacionalidad polaco y de 42 años de edad el que recibió heridas de consideración en un brazo, obligando al patrón del "Trucha" arribar de inmediato a nuestro puerto para ser internado el infortunado marino en el Hospital Maciel, en donde se le presta asistencia.

Resoluciones sobre O. de Saneamiento

Con el fin de garantizar la higiene y salubridad pública, el Poder Ejecutivo ha resuelto lo siguiente:

Los proyectos de obras de alcantarillado que la Dirección de Saneamiento eleve al Ministerio de Obras Públicas, deberán contener una memoria descriptiva y justificativa de las mismas, con indicación de las obras futuras realizadas y la oportunidad en que ypueden efectuarse las mismas.

El Ministro de Salud Pública hará constar su aprobación refrendando con el Ministerio de Obras Públicas las resoluciones en que se aprueben proyectos de alcantarillado o de tratamiento de aguas servidas.

El conflicto de los Frigoríficos

ES MUY PROBABLE QUE DESPUES DE LAS FIESTAS SE ARREGLE LA DIFERENCIA ENTRE OBREROS Y PATRONOS

Desde el viernes se están haciendo interesantes tratativas para solucionar el conflicto que mantienen los obreros con los frigoríficos. El conflicto no está arreglado, pero existe un ambiente favorable. En la última reunión del Consejo de Ministros, de la exposición hecha por el Presidente de la República, y los Ministros del Interior, Obras Públicas y Salud Pública, quedó bien en evidencia que los dos puntos fundamentales del conflicto, esto es, el reglamento de despidos y las bolsas de trabajo para especializados, no ofrecen dificultades insalvables para llegar a una solución que contemple a los intereses en pugna.

En la sesión del Consejo de Ministros no se adoptó ninguna resolución porque en ese momento el Ministro de Industrias se hallaba conferenciando en una entrevista con delegados obreros, pero se acordó que con el Ministro de Industria se elevase de inmediato el proyecto de ley para resolver el problema.

El viernes de tarde, el Presidente de la Cámara, hizo saber al Presidente de la República la disposición que existía en la Cámara para tomar en cuenta esos proyectos. Y le informó la impresión optimista formada durante la conversación que mantuvo con los obreros en conflicto. En la mañana de ayer el Presidente de la República conversó con los obreros dirigentes de la Federación Autónoma de la Carne, y se puede asegurar que después de esa conversación existían grandes probabilidades de llegar a un acuerdo realmente equitativo.

Durante las últimas horas de anoche estuvieron reunidos en la Caja de Compensaciones de Desocupados del Frigorífico, los representantes patronales y los obreros con el Director del Instituto Nacional del Trabajo, y si bien no se ha podido llegar a una solución inmediata, se ha adelantado mucho en la misma.

Conversamos a último momento, terminada la reunión, con el señor Julio Sanguinetti, quien nos manifestó que el arreglo estaba en vías de solución, estando los obreros de acuerdo con las bases extructuradas hace una semana por el Consejo de Salarios y el Instituto de Trabajo, y aún cuando los representantes patronales no tenían instrucciones precisas, parece que en los dos puntos principales: despido y rotación de trabajo, se puede considerar que se contemplarán en el proyecto de ley que deberá elevar el P. E. al Parlamento.

Es muy probable, pues, que terminados los feriados de Carnaval, se solucione definitivamente el conflicto.

El P. Ejecut vo aprobó tarifas de alumbrado en el interior

De acuerdo con antecedentes de la Administración G. de Usinas E. y Teléfonos del Estado solicitando aprobación de las Tarifas fijadas con la conformidad de las autoridades municipales del Departamento de Lavalleja, para el servicio de alumbrado público de la localidad de Pirarajá, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE:

APROBAR la siguiente tarifa para el servicio de alumbrado público en la localidad de Pirarajá, Departamento de Lavalleja:

a) Alumbrado Público. Precio mensual por cada lámpara durante toda la noche, media noche o hasta la hora 1 respectivamente:

500 w.: $ 38.00, $ 19.00 y pesos 21.00; 300 w.: $ 23.00, pesos 11.50 y $ 12.50; 200 w.: pesos 14.50, $ 7.50 y $ 8.00; 150 w.: $ 13.00, $ 6.50 y $ 7.00; 100 w.: $ 10.00, $ 5.00 y 5.50; 75 w.: ... y $ 8.00; 150 ... y $ 7.00; 100 ... y 5.50; 75 w.: ...00; 6 0w.: pe... $ 2.25; 40 w.: ....80.

b) Alumbrado Público a contador: ...

En el caso de preferirse determinado servicio de alumbrado público a contador y siempre que por la disposición de las lámparas el número de éstos no resultase excesivo, el precio del kwh. será de $ 0.15.

c) Alumbrado para Oficinas y demás dependencias municipales: ...

dades son: el departamento de Soriano, el de Cerro Largo, y la localidad de Zapicán.

Para Zapicán, las tarifas establecidas son las siguientes:

a) Alumbrado Público. Precio mensual por cada lámpara, hasta media noche o hasta la hora 1 respectivamente:

500 w.: $ 19.00 y $ 21.00; 300 w.: $ 11.50 y $ 12.50; 200 w.: $ 7.50 y $ 8.00; 150 w.: $ 6.50 y $ 7.00; 100 w.: $ 5.00 y $ 5.50; 75 w.: $ 3.60 y 4.00; 60 w.: pesos 2.00 y $ 2.25; 40 w.: $ 1.60 y $ 1.80.

b) Alumbrado Público a contador.

En el caso de preferirse determinado servicio de alumbrado público a contador y siempre que por la disposición de las lámparas el número de éstos no resultase excesivo, el precio del kwh. será de $ 0.15.

c) Alumbrado para Oficinas y demás dependencias municipales:

Para el alumbrado de las oficinas y demás dependencias de la Intendencia, regirá la Tarifa de $ 0.18 y escalas por kwh consumido y medido por contador.

d) Iluminaciones extraordinarias:

Para las iluminaciones extraordinarias de fiestas regirá la tarifa de $ 0.12 por cada kwh., consumido quedando a cargo de la Intendencia Municipal todos los gastos que por concepto de materiales e instalaciones de los mismos se originen en dichas iluminaciones.

e) Déjase establecido que si en lo sucesivo la UTE, pudiera generar la energía eléctrica en condicinoes más ventajosas que en la actualidad, los precios del servicio serán previa aprobación del Poder Ejecutivo, reducidos proporcionalmente. Por otra parte si en cualquier tiempo de la figencia de este contrato, el costo del fuel-oil, petróleo bruto, residuos de petróleo, gas - oil, u otro combustible líquido o sólido utilizado para el servicio normal de generación, puesto en la Usina Zapicán sobrepasara de treinta pesos ($ 30.00) por cada mil kilogramos neto, la tarifa del servicio será elevada mensualmente por cada un peso ($ 1.00) de aumento sobre el precio indicado, en la forma siguiente:

Hasta media noche o hasta la hora 1, respectivamente:

500 w.: $ 0.22 y $ 0.25; 300 w.: $ 0.13 y $ 0.15; 200 w.: pesos 0.09 y $ 0.10; 150 w.: $ 0.06 y $ 0.075; 100 w.: $ 0.04 y pesos 0.05; 75 w.: $ 0.03 y $ 0.04; 60 w.: $ 0.02 y $ 0.03; 40 w.: $ 0.01 y $ 0.02.

RESOLUCIONES ADOPTADAS PARA TARIFA EN OTRAS LOCALIDADES

Por el mismo Ministerio de Hacienda, se resolvió asimismo la aprobación de las nuevas tarifas proyectadas por la UTE y de conformidad con las autoridades Municipales. Dichas locali-



Dirección General de Impuestos Directos

PADRON	NOMBRE
139.595	
149.357	Carlos Campanella
152.599	Blanca V. de Casas
163.924	Valentín Martínez Abadie
164.008	Manuel García García
165.607	Julio Calatayud
166.403	Justo García De León
166.404	Pablo De León
166.408	Segundo F. Presa
166.412	Andrés Zuelevich
166.414	Juan Sugo
166.468	Américo C. Ala
166.474	Fco. A. Veigas
166.537	Orlando E. Brignani
168.698	Máximo Oddone
168.832	Pedro Sabat

Montevideo, marzo 2 de 1946

LOS VEHICULOS Y LA PROPAGANDA EN CARNAVAL

DISPOSICIONES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

La Intendencia Municipal, en acuerdo con la Dirección de Tránsito Público, resolvió lo siguiente:

En los días 2, 3, 4, 5, 9 y 10 de marzo próximo queda prohibido desde las 20 hasta la hora 1.30:

a) La circulación de vehículos por las calles Florida, de Uruguay hasta Colonia, y 25 de Mayo desde Juncal hasta Ciudadela.

b) El estacionamiento de vehículos livianos de toda clase, en las siguientes calles: Florida, de Cerro Largo a Rambla Portuaria; Ciudadela (costado este), de Soriano a Canelones; Juncal, de Cerrito a Rambla Portuaria; R. Portuaria, de Andes a Bartolomé Mitre, y Ciudadela de Cerro Largo a Rambla Portuaria.

c) El estacionamiento de vehículos de toda clase en las calles que se determinan: Soriano, de Ciudadela a Andes; San José, de Ciudadela a Convención; Colonia, de Convención a Ciudadela; Mercedes, de Ciudadela a Convención y de Avenida Agraciada a Paraguay; Rincón, de Zabala a Ciudadela; 25 de Mayo, de Ciudadela a Bartolomé Mitre; Cerrito, de Bartolomé Mitre a Ciudadela; Paysandú, de Ciudadela a Andes; Uruguay, de Ciudadela a Andes; Ciudadela, de Soriano a Rambla Portuaria; Florida, de Plaza Independencia a Paysandú; Andes, de Soriano a Uruguay y Juncal, de Rincón a Cerrito.

Durante los días de corsos en la rambla de Pocitos, se prohibirá el estacionamiento de toda clase de vehículos desde las 17 hasta las 21.30 horas, en la calle Juan Benito Blanco, entre General Pagola y 21 de Setiembre.

Estarán exceptuados del cumplimiento de lo dispuesto en los incisos b) y c) del apartado 1.o, los vehículos de la Asistencia Pública, de los Servicios Médicos de urgencia, pertenecientes a instituciones mutualistas con sede dentro de la zona señalada en esos incisos y los camiones "torres" de la sociedad Comercial de Montevideo.

● LA PROPAGANDA DURANTE LOS DIAS DE CARNAVAL. — La Intendencia pone en conocimiento de los interesados, las disposiciones que rigen para la propaganda comercial durante los días de Carnaval.

Distribución de volantes. — La distribución de hojas sueltas de propaganda que se encuentra prohibida en absoluto en la vía pública, será permitida durante los días de Carnaval en los lugares donde se realicen corsos u otros festejos populares. También se podrán repartir objetos de reclame tales como pantallas, abanicos, globitos, etc., en la vía pública o en las salas de bailes. Para realizar esta clase de propagada, los interesados deberán munirse previamente del permiso respectivo en la Oficina de Avisos (Planta baja del Palacio Municipal).

Vehículos de reclame y propaganda en los tablados y salas de baile. — Los vehículos de reclame podrán circular siempre que se haya abonado el impuesto de avisos que para tal medio de propaganda establece la ley del 31 de enero de 1919. Los avisos de reclame comercial en las salas de baile, así como en los tablados vecinales, están sujetos también al previo pago del impuesto respectivo y los interesados deben concurrir al local de la Oficina de Avisos a munirse de los respectivos permisos.

Letreros cruzando la calzada. — Los letreros cruzando la calzada están prohibidos. El público en general y las comisiones de los tablados vecinales deben tener en cuenta que está prohibida la colocación de letreros de cualquier naturaleza atravesando la calzada, y que serán solidariamente responsables de las infracciones que se pudieren cometer los que se beneficien en el aviso los que lo hubieren colocado y los habitantes y propietarios de las fincas donde fueren sujetos los letreros indebidamente colocados.

Telas con anuncios transitorios. — La Oficina de Avisos nos pide recomendemos a los intere... anuncios. A fin de evitar alteridades que podrían perjudicar a los interesados, conviene solicitar el permiso de confeccionar el letrero, pues no todos los frentes de los edificios se prestan para la colocación en forma ajustada de cualquier clase de letrero.

AVISOS BREVES

PERON MANTIENE LAS VENTAJAS LOGRADAS

(Viene de la 1.a Pág.)

No se han iniciado aún los escrutinios en las Provincias de Buenos Aires y Tucumán, —88 y 18 electores respectivamente—, pues deben ralizars elecciones complementarias el lunes 11 del corriente.

EL TRILNFO DE PERON LA RIOJA

LA RIOJA, 2. (United). — Con disparo de bombas de estruendo los partidarios del laborismo festejaron anoche y esta madrugada el triunfo de la fórmula Perón-Quijano en la Provincia de La Rioja. En el Comité Central de la agrupación se festejó ruidosamente la victoria obtenida. Hasta el momento no se conocen las cifras oficiales definitivas del escrutinio que concluyó anoche. Esta mañana la Junta Escrutadora Nacional informó que se halla dedicada a las tareas relativas a obtener cifras totales, al margen del escrutinio que arrojó anoche los siguientes cómputos generales: Perón-Quijano, 10.088 votos; Tamborini-Mosca, 8.779 votos. Para gobernador: Partido Laborista, 10.268 votos. Unión Cívica Radical, Comité Nacional 7.517 votos.

Con el triunfo del Partido Laborista en los departamentos capital, Castro, Barros Arauco, Pelagio B .Luna, Famatina, Chilecito, Lamadrid, Sarmiento, Vélez Sársfield, Ocampo y Roca, adjudícanse trece diputados provinciales, en tanto que los radicales obtienen cuatro bancas al triunfar en los departamentos de Belgrano, Rivadavia, San Martín y Lavalle. En Gobernador Gardillo las posiciones fueron empatadas. A raíz de esta última situación, en la Junta Escrutadora se practicó esta mañana el sorteo para diputado provincial, siendo favorecido el candidato radical señor Félix R. Abdala.

Resultaron electos Gobernador y Vice-gobernador de la Provincia, el Dr. Leovino H. Martínez y los Sres. José Albrieu y José María Villafañe. Las cifras definitivas y oficiales del escrutinio se conocerán después del Carnaval.

LOS ELECTORES ADJUDICADOS

BUENOS AIRES, 2 (United). — De acuerdo a los resultados obtenidos hasta el momento, los candidatos presidenciales han obtenido los siguientes electores:

Perón: 32 electores. Tamborini: 20 electores.

Estas cifras están descompuestas así: Tamborini venció en: San Luis, 10 electores; San Juan, 10 electores.

Perón venció en: Jujuy, 8 electores; La Rioja, 8 electores; Santiago del Estero, 16 electores.

SE CITA A LOS FUNCIONARIOS DESTITUIDOS

El Tribunal Extraordinario cita a las personas que a continuación se expresa, para que concurran a sus oficinas del Palacio Legislativo a fin de oir la providencia recaída en sus expedientes, bajo apercibimiento de que, vencido el término de tres días que fija la reglamentación del Procedimiento, se le dará por notificado:

Alfredo Aranzazú Ferrando, Pedro Robaina, Tolomeo Ferreira, Aquiles Bonino Martínez, Amadeo Pereira, Julio María Clavelli, Félix Conrado Vázquez, Epifanio Bentancor, Pablo Olivera Graña, Lindolfo Méndez, Margarita Angela Bértola de Eguía, Crescencio Cóccaro, Rafael Del Pino, Antonio Paglietttini, Alfredo Zabala, Mauricio Emilio Feros, Domingo Cina Pombo, José Navatta, Juan Gualberto Díez, Massini Saez, José N. Lázaro, Miguel Irazoqui, Juan Carlos Quinteros Delgado, Carlos J. Machiavello, José María Munilla, Amadeo Errecart Duyuy, Antero Revelles Gómez, José Pedro Nacimiento, Héctor Aguerre Otero, Nieves Castana, Amelia Echeverra de Rivas y Orosmán Rivas, Francisco Benítez, María A. Sánchez de Scarpa, Rosas José Domingo Maldonado, Juan S. Salvo, Armando Maldonado, Silvio Moltedo, Carlos E. de la Torre, Juan Vargas Balsamo, Conrado Olariaga, Ricardo Abbondanaza, Manuel José Astigarraga, Leonel Escoutto de Almeida y Garibaldi Escoutto de Almeida, José Armando Ferrando, Rogelio Juan Menza, Julio Principalle, Arturo Pedro Marzol, Juan José Brito del Pino, Antonio Scarpa, Carlos Rivière Podestá y José Pedro Rivière Podestá.

Bodas de oro con pantalón

EXETER, INGLATERRA, 2. (United). — San Hutchings, de 81 años, celebró las bodas de oro de sus pantalones. Durante 50 años ha estado usando el mismo par de pantalones, batiendo así el record que tenía Peter Fenning, también de 81 años, con 47 años de longevidad para sus pantalones.

El Ministerio de Defensa Nacional realizó nombramientos

El Ministerio de Defensa Nacional, de acuerdo con el Presidente de la República, decretó recientemente:

—Nómbrese Inspector de Escuelas y Cursos al Sr. General don José E. Trabal.

—Nómbrese Profesores de la Escuela Militar, por el corriente año escolar, de acuerdo con lo preceptuado por el Reglamento Nº 95, a los siguientes señores Profesores: De francés, titular, al Sr. don Alfredo Chapuis: Sustituto, al Sr. don Luis M. Oyuela.

De inglés: titular, al Sr. don Enrique S. Patiño y de Biología e Higiene: titular al Sr. don Angel Sclavi; Sustituto, al Sr. Oficial 2º (Practicante) don Carlos M. Berinduague

De Maniobras y Reglamentos Navales, 3er. Curso (por excepción): al Sr. Capitán de Fragata don Yolando D. Mognoni.

De Geografía Marítima, 2º Curso: al Sr. Capitán de Corbeta don Hispano V .Pérez Fontana.

De Navegación 1º, 1er. Curso: al Sr. Teniente de Navío don Fernando M. Fabbri

De Navegación 3º, 3er. Curso al Sr. Teniente de Navío don Mariano Perona

De Meteorología, 3er. Curso: al Sr. Teniente de Navío don Samuel Galimberti.

De Teoría del Buque, 3er. Curso: al Sr. Teniente de Navío don Federico Merino

De Motores y Turbinas, 3er. Curso: al Sr. Alférez de Navío don Oscar Pío Llorens

De Higiene Naval, 3er. Curso: al Dr. don Oscar Aguerrebere.

De Análisis 2.o, 2.o Curso: al Ing. don Jaime Sallés Gómez.

EXPOSICIONES

Museo Histórico Nacional: Oficinas: Todos los días, menos lunes, de 8 a 12 horas. Casa de Rivera, (Rincón 437), abierto los martes, jueves y sábados de 15 a 19 horas. Casa de Lavalleja (Zabala 1469): salas de exposición, abiertas todos los días menos lunes, de 15 a 19 horas. Archivo y Biblioteca "Pablo Blanco Acevedo": abierto todos los días (menos lunes), de 8 a 12 horas. Biblioteca "José Enrique Rodó": abierta los martes jueves y sábados, de 8 a 12 horas.

Museo de Historia Natural (Buenos Aires 652): abierto los jueves y domingos, de 13.30 a 16 horas.

Museo N. de Bellas Artes (Parque Rodó): entrada libre, martes, ...

Museo Histórico Militar (Fortaleza del Cerro): de 15 a 19, menos lunes.

Museo Histórico Municipal (Castro esq. Raffo): abierto de 8 a 12, de martes a viernes.

Museo "Juan Zorrilla de San Martín" y "Escuela Cívica" (Ellauri 96): días hábiles (menos lunes) y feriados, de 16 a 20. El Parque de 10 a 20.

Exp. de O. García Reimo, en la Galería Alfar (Mercedes esq. Vázquez): 10 telas al óleo.

Biblioteca y Museo Pedagógico: (Plaza Cagancha 1179): de 13 a 18, lunes, miércoles y viernes; de 8 a 12, martes, jueves y sábados.

Biblioteca "Pablo Blanco Acevedo", Casa de Lavalleja, (Zabala, 1469): abierta los martes, jueves y sábados.

EL EJEMPLO NORTEAMERICANO

MOVILIZACION DEL PUEBLO NORTEAMERICANO PARA AYUDAR A LOS PUEBLOS NECESITADOS

La imperiosa necesidad de enviar rápida y eficaz ayuda a los pueblos europeos y asiáticos que atraviesan por una aguda crisis alimenticia, determinó el mes pasado al presidente Truman a tomar importantes medidas para reducir el consumo en los Estados Unidos y hacer fuertes envíos de granos, grasas, leche y otros productos a las zonas castigadas por el hambre.

A fin de hacer más efectiva esa verdadera movilización destinada a socorrer a los pueblos necesitados, el primer mandatario norteamericano ha invitado a prominentes ciudadanos de su país a una reunión a efectuarse en la Casa Blanca a fin de intensificar la acción para que el pueblo de la Unión preste voluntariamente el máximo apoyo en la humanitaria y urgente necesaria ayuda planteada.

El señor Truman acaba de enviar a cada una de esas destacadas personalidades un telegrama que dice así:

"Estoy seguro que Ud. esta familiarizado con la aguda necesidad de alimentos que existe en los países de Europa y Asia castigados por la guerra. Nuestro propio respeto nacional y nuestros deberes como seres humanos exigen que hagamos todo lo posible para detener la extensión del hambre. He ordenado a las oficinas del gobierno que hagan todo lo posible a este fin. Pero el gobierno sólo no es suficiente. No podemos enfrentar esta situación sin un decidido plan voluntario de parte de los ciudadanos privados, para reducir el consumo de alimentos en este país. Le invito a Ud. y a otros pocos ciudadanos animosos para reunirnos en el ala Este de la Casa Blanca a las tres de la tarde del viernes primero de marzo para resolver medidas en apoyo de tal plan voluntario. El ex presidente Hoover ha aceptado mi invitación y estará allí. Cuento con su apoyo".

El mensaje fué enviado a Sheldon Clark, vicepresidente de la Sinclair Oil Corporation; Justin Miller, presidente de la National Association of Broadcaster; Clarence Francis, presidente de la Junta de la General Foods Corporation; Dr. George H. Galup, Henry R. Luce, de las revistas "Time" y "Life"; James W. Young, de J. Walter Thompson Co.; Dr. William I. Myers, de la Universidad de Cornell; Chester C. Davis, anterior Administrador de Alimentación de Guerra; Eugene Meyer, editor del "Wáshington Post"; Mrs. Anna Lord Strauss, presidenta de la Liga de Mujeres Votantes; Mrs Emily D. Dickenson, presidenta de la Federación de Clubs de Mujeres; Eric Johnston, presidente de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos y Herbert Hoover.

Se dará asilo a Alvarez y Zapirain

SON PRESOS ESPAÑOLES

Habiendo sido hecha una gestión ante el Ministerio de R. Exteriores, para que se concediera en el Uruguay asilo a los ciudadanos españoles Santiago Alvarez y Sebastián Zapirain, actualmente detenidos en España, ella fué resuelta afirmativamente.

A tal efecto el Ministerio con fecha 27 de febrero dirigió una comunicación a la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, iniciadora de la gestión mencionada, informándola de la resolución adoptada y autorizándola para instruir a los abogados que asistan a los nombrados Alvarez y Zapirain en el proceso que se les iniciará, a fin de que aleguen a favor de ellos que el Uruguay está dispuesto a acordarles refugio en su territorio.

FINALIZARA HOY LA TEMPORADA OFICIAL DE NATACION

La travesía de la Bahía

PRESTIGIOSOS COMPETIDORES

EN la mañana de hoy se disputa, la clásica prueba de la Travesía de la Bahía, dando término a la temporada oficial de natación correspondiente al año actual.

Prestigiosos competidores se han anotado para intervenir en esta competencia que, desde ya, adquiere proporciones de especial interés.

La hora de iniciación de esta competencia ha sido fijada a las 8 y 15 horas, con 15 minutos de tolerancia.

Sus detalles son los siguientes:

Las lanchas y botes que llevarán a los miembros del Consejo Superior de la Federación, dirigentes de los clubs afiliados, jurados, médico de la C. N. de E. F., competidores y representantes de la prensa y radios, saldrán a la hora indicada desde la cabecera del muelle Wáshington; desde allí se dirigirán hasta el punto de largada de la prueba que es en el antiguo embarcadero del Cerro, y la llegada es en la cabecera del Muelle "A" y s producirá aproximadamente a la hora 9 y 45.

Todos los competidores participantes deben partir desde la lancha oficial que sale del muelle Wáshington, o de lo contrario, en la largada del Cerro.

Por resolución del Consejo Superior, ninguna embarcación que no sea el bote acompañante se podrá situar al costado de los competidores; el no cumplimiento de esta disposición, dará lugar a la descalificación del competidor.

ANTECEDENTES DE LA PRUEBA

RECORD NACIONAL: Maximino García (Biguá) 48'07"8. (16|2|936). Ganadores: 11|3|945: Alberto Stelich (Guruyú) 1 hora 03'4"0. Compitieron 4 5|3|944: (puesta): Juan F. Miniño (Guruyú) y Hugo Borretti (Neptuno) 50'00"0. Compitieron 8. 21|3|943: Hugo Borretti (Neptuno) 58'25"0. Compitieron 14. 22|3|942: Gustavo Nicolich (Biguá) 51'44"9. Compitieron 15 (3 damas). 16|3|941: Julio C. Costemalle (Biguá) 59'32"0. Compitieron 3. 10|3|940: Maximino García (Biguá) 54'38"9. Compitieron 4. 26|3|939: Maximino García (Biguá) 48'58"2. Compitieron 7 (1 damas). 27|2|938: Maximino García, (Biguá) 52'41"0. Compitieron 3. 7|2|937: Maximino García (Biguá) 48'54"1.

NORIEGA BEISSO CAMPEON DE SALTOS ORNAMENTALES

LA ETAPA DE AYER

En la piscina del Club Neptuno se cumplió ayer, la anunciada etapa del Torneo de Natación. Luego de varias carreras para cadetes y Seniors, cuyos resultados damos más abajo, se cumplió la prueba correspondiente a los saltos ornamentales. Se presentó únicamente el competidor del Neptuno Carlos Noriega Beisso, quién totalizó 76.666 puntos, luego de lucida performance. Se habían anotado para esta competencia, unos seis competidores, quiénes no intervinieron a último momento por entender que no debían saltar en plataforma de 5 y 10 metros, cuando, evidentemente, los reglamentos son terminantes al efecto.

Por esta circunstancia, esta prueba contó con un sólo competidor, y pese a la destacada actuación del ganador, indudablemente que su sola competencia restó mayor interés al espectáculo.

Los resultados generales fueron los siguientes:

100 MTS. ESTILO ESPALDA (CADETES). — 1o. J. R. Alvear (B), 1'34" 8|10; 2o. A. Grumdland (B); 3o. J. Largomarsino (B).

100 MTS. ESTILO ESPALDA (SENIOR).—1o. J. Unzaga (B), 1'25"; 2o. A. Estévez (G).

100 METROS ESTILO PECHO (CADETES). — 1o. E. Reid Sintas (B), 1'37"; 2o. J. Lazar Lang (N).

100 MTS. ESTILO PECHO "SENIORS". — 1o. F. Marcus (N), 1'25" 8|10; 2o. F. Javidi (B); 3o. S. Kronfeld (A); 4o. M. Lopreto (G).

100 MTS. LIBRE "CADETES". — 1o. J. Cagnoni (B), 1'17" 2|10; 2o. H. Brusco (B); 3o. H. Díaz Ramírez (B).

100 ESTILO LIBRE "SENIORS". — 1o. U. Alvarez (B), 1'06"; 2o. F. Pepe (B).

Saltos ornamentales (Campeonato Nacional). Plataforma de 5 y 10 metros: 1o. Carlos Noriega Beisso, (N), 76.666 puntos, único competidor.

I. Galleguillos venció a N. La Jara

En el Estadio "E. Millington Drake" se disputó en la tarde de ayer la anunciada etapa correspondiente al X Campeonato Internacional de Tenis.

El match final de individuales caballeros, resultó, como estaba previsto, un espectáculo de alta jerarquía, pues el competidor peruano La Jara, resultó un digno rival del chileno Galleguillos.

El movimiento del score, en el triunfo del competidor Galleguillos, fué logrado por 6|1, 6|1, 3|6, 4|6 y 6|1.

En el match final de individuales de damas, la competidora chilena Irma Covarruvias, derrotó a su connacional Valeria Donoso por 1|6, 6|3 y 2|7.

El encuentro final de ayer, estuvo a cargo de la pareja brasileña, integrada por José Stockl y Bruno Schuetz, contra los uruguayos J. Sauval y Carlos Rymer. Esos representantes brasileños, en lucida actuación, lograron imponerse por 6|4 y 6|4.

Miramar se interesa por Perrone

INFORMAMOS ya que Nacional estaba interesado en lograr la transferencia del half de Miramar Abelleira. A su vez, los dirigentes de Miramar han puesto sus ojos sobre el half reservista de Nacional Perrone. Según los informes que poseemos, por el pase de Perrone, Miramar estaría dispuesto a rebajar considerablemente la prima que solicitaría por la transferencia de Abelleira. Para los primeros días de la semana entrante quedaría liquidado este asunto.

El profesor Vila Gomensoro en River Plate

Los directivos de River Plate y el Profesor de Educación Física Sr. Guzmán Vila Gomensoro, llegaron a un entendimiento para que el referido profesional se haga cargo de la preparación física de los planteles superiores de la entidad darsenera.

Es indudable que con la contratación del Sr. Vila Gomensoro, ha solucionado River Plate un difícil problema creado por la falta de un director técnico eficiente.

Peñarol practicará el martes

Para el próximo martes han sido citados los integrantes de los planteles superiores de Peñarol, que realizarán una sesión de entrenamiento.

Como de costumbre, se llevará a cabo en Las Acacias, con vistas al encuentro del próximo jueves que Peñarol tiene concertado con Independiente de la vecina orilla.

Como el compromiso es riesgoso, es cosa de no descuidar la preparación física.

El pase de Walter Gómez a Nacional

Noticiamos ayer que las tratativas de Nacional para lograr el concurso del eficaz insider de Central, Walter Gómez, estaban bien encaminadas.

Hoy podemos agregar que las partes han hecho ya un amplio estudio del asunto, y que todo parece fácilmente solucionable para ambas partes.

En los momentos actuales, los dirigentes de Central estudian una contra-propuesta formulada por sus colegas de Nacional, contra-propuesta que, según los informes que poseemos, se acerca mucho a las pretensiones de los palermitanos, por lo que la citada transferencia aparecería, por el momento, como cosa casi hecha.

Nacional intensificará la propaganda en sus filas

APROBARON EL PROYECTO ESPIL

La Comisión Directiva de Nacional, aprobó en su último acuerdo, un proyecto de su Presidente Sr. Roberto Espil, referente a la constitución de una comisión coordinadora de los centros de acción nacionalófila.

El proyecto aprobado es el siguiente:

1.o — Desígnase una Comisión, constituída por nueve personas, que se denominará "Coordinadora de los centros de acción nacionalófila".

2.o — La referida Comisión tendrá por cometidos:

a) Fomentar la creación y mantenimiento de comisiones, comités o centros de fomento deportivo y social, de propaganda nacionalófila en los distintos barrios de la Capital y en los principales núcleos del interior.

b) Coordinar la acción de esos comités.

c) Difundir las normas que a ese respecto dicte la C. Directiva.

d) Proporcionar todos los elementos que sean precisos para que aquellos centros de propaganda nacionalófila puedan desarrollar su acción en la forma más amplia posible.

e) Atender y trasmitir las sugestiones que partan de los comités referidos.

f) Asistir, siendo posible, a las reuniones de éstos.

3.o — Establécese que constituyen los principales fines de la acción de los centros la acción nacionalófila:

a) Prestigiar el nombre de Nacional.

b) Recordar sus grandes hechos y sus grandes hombres.

c) Incorporar a los registros nuevos asociados.

d) obtener el concurso de nuevos elementos para los planteles.

e) Secundar los planes de las autoridades del club.

f) Presentar a éstas cualquier sugestión en beneficio de la entidad.

4.o — La Comisión Coordinadora presentará a la directiva, dentro del plazo más breve posible, su plan de acción para el mejor desenvolvimiento de los cometidos que se le confían.

El proyecto de Nacional sobre los árbitros

El delegado de Nacional, Dr. Atilio Narancio, entregó a los representantes de los restantes clubs profesionales ante la Junta Dirigente, un proyecto referente a la reorganización del referato, a fin de que aquellos lo estudien y reclamen la contestación de sus respectivas directivas.

El citado proyecto, entre otras cosas, propugna la recusación de hasta dos jueces por cada club al integrarse anualmente las listas respectivas y establece varias categorías, con las obligaciones y derechos que tendrían los funcionarios.

En lo que respecta a los árbitros de Primera División, concreta las siguientes condiciones:

De Primera División: 21 años de edad, por lo menos; 2 años de actuación por las divisiones inferiores. Salud perfecta con certificado oficial que la acredite. Conocimiento claro de las reglas de juego y su aplicación. Cultura de media a superior. Antecedentes morales indiscutibles. Alcanzarán al número de 30 y su lista será enviada a la Asociación, pudiendo integrarse con los rechazados en la categoría internacional. Los delegados podrán recusar hasta dos de esos jueces, en nota enviada al Colegio de Arbitros con expresión de causales o sin hacer mención de las causas de la recusación. En los dos casos, el juez no intervendrá en los partidos del club recusante y en el primero el Colegio determinará si hay causa suficiente para eliminarlo de la lista. Los jueces de Primera, percibirán por partidos, como estipendio, el que le fije la Junta".

El proyecto de Nacional ha de ser considerado por la Junta Dirigente, en los que ya figuran los de los clubs Peñarol, Miramar, Wanderers y el propio Colegio de Arbitros.

Arrascaeta interesa a varios clubs

Por el eficaz zaguero izquierdo de Nacional y varias veces de nuestros combinados, Secundino Arrascaeta, se interesan varios clubs de nuestro medio. Defensor, Wanderers y River Plate, son los que han mostrado mayor interés por lograr el concurso del citado jugador, activándose las conversaciones en este sentido, con dirigentes de Nacional.

Como por su parte, también Nacional se interesa por players de esas instituciones, no sería nada difícil que un trueque favoreciera los deseos de una de ellas.

JOVEN Y SEÑORITA CATOLICOS

NO midas avaramente el momento de compañía que os pide Jesús.

Sé generoso y acompáñale en su aflicción, aún a costa de cualquier sacrificio.

SUCESOS POLICIALES

● OPERARIO ACCIDENTADO. — En la cantera de la "Unión Canteras e Industriales" sita en el Cno. Veracierto N.o 2326, se hallaba trabajando el peón Evaristo Valencia Vidal, español, casado, de 63 años, domiciliado en Arrayán N.o 2481, cuando de pronto se produjo un desmoronamiento de piedras que alcanzó al operario. A raíz de lo expuesto, Evaristo Valencia resultó con múltiples heridas en el cuerpo y heridas cortantes en el cuero cabelludo. Conducido en una ambulancia de la Asistencia Pública al Hospital Pasteur, quedó internado.

● SEÑORA HERIDA EN UN CHOQUE. — En la Avda. 8 de Octubre y Pedro Olmida, el camión semi-remolque letra A. N.o 7237, guiado por Germán Alcardo, domiciliado en la calle Solís N.o 981 de la localidad de Pando, chocó al auto N.o 19 mil 278, conducido por Ramón Almaida González, oriental, casado, de 25 años, llevando como acompañante a su esposa Elvira Gorgoroso de Almaida, oriental, casada, de 35 años, ambos domiciliados en 8 de Octubre N.o 2358 bis. A consecuencia de la colisión, la Sra. de Almeida resultó con lesiones graves en diversas partes del cuerpo y su esposo con erosiones en el rostro. Conducidos en una ambulancia de la Asistencia Pública al Instituto de Traumatología, la Sra. quedó internada, en cuanto al Sr. Almeida después de curado pasó al domicilio. Conductores emplazados.

● PRINCIPIO DE INCENDIO. — En el interior del domicilio de la Sra. Esperanza Rotandaro de Antón, sito en la calle Piedras N.o 221 Apto. 18, el menor Roberto Carlos Retamosa, que llevaba una damajuana de caña, ésta se le cayó y al tomar el líquido contacto con el cordón del receptor de radio, se produjo un corto-circuito originándose un principio de incendio, que fué sofocado por la dueña de casa. Concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos siendo innecesarios sus servicios. Las pérdidas no han sido avaluadas por ser insignificantes.

● SINCOPE. — En el interior de la Peluquería existente en la calle Andes N.o 1468, Leonardo Scalone, oriental, casado de 44 años, domiciliado en la calle José Pedro Varela N.o 3549, sufrió un síncope cardíaco. Llevado en una ambulancia de la Asistencia Pública al Sanatorio de la Asociación Fraternidad quedó internado.

● PELEA Y LESIONADO. — En el interior del café y bar "Los Orientales", sito en la calle Domingo Aramburú N.o 1975, se encontraban de beberaje Salomón Ceyzenbrozen, polaco, casado, de 48 años, domiciliado en Benito Chain N.o 1841 y Jaime Kapeizka, oriental casado de 31 años, domiciliado en la calle Grecia, N.o 407 y en esas circunstancias comenzaron a discutir por asuntos de familia, trabándose luego a golpes de puños, por lo cual el primero de los nombrados le aplicó a su contrincante un golpe en la cabeza con un sifón, produciéndole una herida cortante en el cuero cabelludo.

Fué conducido en una ambulancia de la A. Pública al H. Maciel donde quedó internado. Agresor detenido.

Inaugura hoy un magnífico local el Hogar Estudiantil "León Dehon"

ESTA mañana se inaugura el magnífico local que en la calle Massini Nº 3320 sirve de nueva sede al Hogar Estudiantil "León Dehon".

La culminación del esfuerzo denodado del R. P. Juan Karkens y de sus colaboradores, nos muestra el triunfo de un tipo de obra católica cuyas proyecciones de futuro no deben escapar al criterio de nadie, y que, en nuestro medio, llena una sentida necesidad.

●

EL ESTUDIANTE ALEJADO DEL HOGAR

La concentración de ciertos grados de la enseñanza oficial en la ciudad de Montevideo — cursos preparatorios y Facultades profesionales— determina, necesariamente, la presencia obligada en Montevideo de muchos, muchísimos alumnos que han iniciado sus estudios en el interior y cuyas familias residen allí.

El desplazamiento total de los grupos familiares no es deseable, ya que significa ese desolador éxodo hacia la gran urbe que constituye un mal para el país, ni tampoco es posible sino en un mínimo de casos.

Quienes miran ligeramente estos problemas olvidan que el número de familias ricas —o por lo menos económicamente independientes— que existen en el interior del país, es reducidísimo. Aún entre quienes dedican su esfuerzo a la labor rural, las estadísticas son terminantes cuando afirman que pequeños, muy pequeños porcentajes corresponden a los hacendados que pueden abandonar el campo y las pequeñas ciudades del interior para establecerse en Montevideo como rentistas o alejados vigilantes de sus negocios. Contemos todos los modestos estancieros; los granjeros; los agricultores; los empleados, que por lo general perciben pagas inferiores, muy inferiores a las que son corrientes en nuestra ciudad.

Para todos ellos es forzoso desprenderse de sus hijos, si desean que éstos cursen estudios que sólo son posibles en los institutos capitalinos.

●

UN DRAMA: LA VIDA EN PENSION

Alguna vez tuvimos a la mano datos estadísticos: un quince por ciento de los estudiantes que viven separados de sus padres lo hacen en hogares de familias más o menos cercanos, como para poder afirmar que están en un ambiente familiar que les depare —en el orden material y en el moral— los beneficios a que han debido renunciar cuando llegaron a la urbe.

El ochenta y cinco por ciento restante —los datos fueron obtenidos en 1939 por un funcionario docente con algo de curiosidad— son clientes de lo que pomposamente se llama la "pensión".

UNA OBRA DE ALIENTO, QUE MIRA HACIA EL PORVENIR

Lo hemos dicho: para éstos la vida es un drama.

Analizarla sería labor de llenar muchas columnas. Digamos simplemente que, con las excepciones que siempre han de admitirse, estos adolescentes o jóvenes viven al margen de las más elementales comodidades, sin higiene, con mala alimentación, que los escasos recursos de que disponen no les permiten mejorar. Pero ello entra puramente en la esfera de la vida material.

●

¿Y MAS ALLA?

El vacío está en lo intelectual y en lo moral.

Un estudiante que termina su ciclo liceal y entra en Preparatorios, sufre una crisis intelectual que adquiere a veces primerísima importancia. Es la crisis del fin de la adolescencia —cuya amplitud alcanza a todas las faces de su personalidad— y le plantea enormes dificultades en la labor que debe realizar. Es una crisis de ordenación del esfuerzo, de técnica de estudios y la experiencia de los docentes y de los padres demuestra acabadamente que ésta es la hora de prestar a ese muchacho una esmerada atención. Pero insistamos: una atención que no siempre pueden dar los legos. Una atención que requiere capacitación técnica en quien la preste.

●

¿QUIEN CUIDA DEL ALMA?

La cama, el vestido, la mesa, la inteligencia, la técnica del estudio...

¿Y el alma?

Pocas veces puede hallarse quien sienta una mayor orfandad que el alma de ese adolescente, de ese joven.

La pensión está abierta —salvas muy contadas excepciones— a los peores ejemplos. Hemos visto a la policía allanar una donde vivían muchos estudiantes, y llevarse a ocho ladrones internacionales. Digamos, para que no se nos impute el soltar una acusación genérica, que esa pensión ya no existe.

Pero el peligro no está sólo allí. Está en la calle, en el cine, en la lectura, en todo aquello que rezume materialismo, ateísmo y hasta bestialidad, y le es ofrecido al muchacho sin tasa ni medida.

Esas fuerzas desordenadas se ciernen sobre el estudiante, al que falta aún la madurez de la formación y de la propia experiencia, y le tuercen el alma hasta apartarlo de la verdad.

●

EL HOGAR ESTUDIANTIL "LEON DEHON"

Todo ello fué comprendido por un hombre: el R. P. Juan Karkens, y por una organización: el Hogar Estudiantil "León Dehon".

De la crítica de cuanto hemos señalado en párrafos anteriores, de la experiencia y la versación en el problema, surgió esta obra, hace tres años.

Una casa limpia, alegre, acogedora. Una mesa higiénica. Una fraternidad viva. Una celosa asistencia del estudiante, para su inteligencia, para su voluntad, para su alma, para sus necesidades de cristiano.

●

UNA CASA LIMPIA, ALEGRE, ACOGEDORA

Quien llegue hasta el edificio, casi suntuoso, de la calle Massini, no sospecha que éso, precisamente, sea un Hogar para estudiantes.

Pero la suntuosidad de la casa que fué gran residencia, está apagada por ese tono joven y cordial que estudiantes y sacerdotes le dan al ambiente. Sólo queda la belleza de la mansión, a la que todos somos sensibles sin vana coquetería ni anticristiana presunción. Belleza que es al mismo tiempo higiene, extraordinaria higiene. Aireación y luz en todos los dormitorios, amplios y cuidados, alegres aunque sencillos en el mobiliario. Amplio comedor, inmaculados cuartos de baño, blanca cocina, un espléndido jardín impregnado de jazmines, canchas de deportes, una terraza donde sería delicioso estudiar o descansar, una capillita sobria y bella donde —nos dice el Padre Karkens— "vive el dueño de casa"...

●

REALMENTE, UN HOGAR

Pero sobre todo, la presencia espiritual del hogar. Esa honda preocupación de padre que vigila ansioso todo lo que es preciso dar al hijo, que sufre con él, y sueña con él, y siente con él el orgullo del triunfo o la pena del fracaso.

Vigilancia hecha con amor cristiano, pero también con aptitud técnica que se pone al servicio de la grey estudiantil.

Una pequeña grey. Hoy son veinticinco. No podrían ser muchos más. Acaso treinta, si hubiera lugar. Porque en una familia que tuviera más de treinta hijos la vigilancia paternal dejaría sin duda de ser eficaz, anulada por el número.

●

HOY SERA BENDECIDO

Esta mañana, a las once, llegará al Hogar el Excmo Sr. Arzobispo de Montevideo, dispuesto a bendecir la nueva casa. Y el nuevo impulso de la obra.

Luego, en la Capilla, Letanías del Sagrado Corazón y Te Déum.

Por último, una sencilla recepción al Prelado, a la que están invitados los de la casa y algunos amigos.

Basta, porque las casas tienen que ser cálidas e íntimas.

La Noticia Condensada

● LA IMPLANTACION DE COLECTIVOS. — La Agrupación pro - implantación del servicio de automóviles colectivos, hace saber a los propietarios de taxímetros interesados en participar de dicho servicio público, que pasen a inscribirse y munirse de lo necesario a los fines respectivos, en el local provisorio de la Asociación, calle Galicia 821.

● LA PROHIBICION DE EXPORTAR QUESOS. — El Ministerio de Industrias y Trabajo ha dirigido nota al Interventor en el Contralor de Exportaciones e Importaciones, contestando a consultas formuladas por este organismo a aquel, realizadas referentes a la prohibicóin de exportar quesos, manifestándose dicho ministerio, contrario a tal medida.

● LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES. — Comunica dicha administración a las personas más abajo citadas, que deben pasar por las oficinas de la calle Dante 1881, a fin de enterarse sobre el destino de sus expedientes:

María Celia López Leira, Manuel Piñeyro, Máximo Ocampo (reforma), José María Balcárcel (reforma), Nemesio Montero, Máximo Mernies, Pedro Machado, por jubilaciones en despacho.

Atilia Alvarez de Larroca, María Elena Casella, Paula Fernández de Pérez, Enrique y Nicasio Fernández; por pensiones en despacho.

Bartolomé Miquelerena, Manuela Pérez de Alvarez, Julia D. de Boscou, Agustín Corrales, por jubilaciones en gestión de oficio.

Inés Dragoni de D'Alessandro, Eva y Amalia Fracaelli y Juana Celmira Martínez, por pensiones en gestión de oficio.

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Sábado 2 de Marzo de 1946.—Premio mayor: 100.000 pesos

LOTERIA A SORTEARSE EL 16 DE MARZO, PREMIO MAYOR: $ 70.000

Blocks 1–16; boxed number: 10941

[illegible]

† Micaela Vallarino de Rocca —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 2 de Marzo de 1946. — Sus hijos: María R. de Dapelo, Lázaro Rocca y Pura G. de Rocca, Elena R. de Brega, Violeta R. de Scarlatto y Lorenzo Scarlatto, Beatriz R. de Regina y Pedro Regina, Nicolás Rocca y Maruja Iguini de Rocca, Angelita R. de Angueira y Lucas Angueira, José M. Rocca e Irma Ceriani de Rocca, Rita R. de Gari y José M. Gari, Miguel U. Rocca y Haydé Couture de Rocca; sus hermanas: Paula V. de Rocca y Emilia V. de Dapelo; sus hermanos políticos: Agustín Dapelo y Santiago Rocca; sus nietos, bisnietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 3 del corriente a las 10 y 30 horas. Atención que se agradece. Casa mortuoria: Durazno 2325. Cementerio del Buceo EMPRESA CARLOS SICCO. Rivera 2236 esq. Acevedo Díaz.

† Micaela Vallarino de Rocca —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 2 de marzo de 1946. — Sus nietos: Micaela D. de Olivencia y Elías Olivencia, Esther D. de Vila y Raúl Vila, Gloria D. de Alvarez y Félix Alvarez, Julio A. Rocca y Athena R. de Rocca, Angélica Brega Rocca, María B. de Lopardo y Raúl I. Lopardo, Blanca Violeta S. de Itzaina y Juan A. Itzaina, Anita S. de Couture y Eduardo J. Couture, Chiche S. de Itzaina y Horacio Itzaina, Juan José Regina Rocca, Rita Esther Gari Rocca, Eduardo, Socorrito, Miguel Angel, Aurelita y Gerardo Rocca Couture participan con todo dolor el fallecimiento de su querida abuelita e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 3 del coriente a las 10 y 30 horas Atención que se agradece. Casa mortuoria: Durazno 2325. Cementerio del Buceo. EMPRESA CARLOS SICCO. Rivera 2236 esq. Acevedo Díaz.

† Micaela Vallarino de Rocca —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ayer 2 de Marzo de 1946. — Sus bisnietos: José Antonio, Miguel Angel y Juan Carlos Olivencia Dapelo, Tisbe Rocca Rivera, Ileana Micaela Lopardo Brega, Juan Carlos y Blanquita Itzaina Scarlatto, Ana Cristina e Inés Aurelia Couture Scarlatto, Susana, Martha, Jorge y María Esther Vila Dapelo, Mercedes y Ana María Alvarez Dapelo, Lelia y María Alicia Itzaina Scarlatto, participan con profundo pesar el fallecimiento de su querida bisabuelita y piden una oración por el eterno descanso de su alma e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy 3 del corriente a las 10 y 30 horas. Atención que se agradece. Casa mortuoria: Durazno 2325. Cementerio del Buceo. EMPRESA CARLOS SICCO. Rivera 2236 esq. Acevedo Díaz.

† Mons. Eusebio Clavell —

(Q. E. P. D.) — Prelado Doméstico de Su Santidad, Canónigo del Venerable Cabildo Metropolitano. — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 19 de Febrero de 1946. — El Cura Párroco de Pando se complace en invitar para el funeral que por el alma de dicho ex-Cura Párroco se celebrará en la Iglesia Parroquial de Pando el día 4 de marzo a las 9 y 30. Atención que agradecerá.

† José Ameglio y Borea —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 1.o de Marzo de 1946. — Sus hijos: Rosa Blanca Ameglio de Quagliotti, María Isabel Ameglio de Grondona, José, Amelia Ameglio de Turcio y Sofía Catalina Ameglio Berriol; sus hijos políticos: Juan Natalio Quagliotti, Félix Romeo Grondona y Rafael Turcio; sus nietos: Juan Carlos, José Luis, Roberto F. y Teresita Quagliotti Ameglio; Carlos, María Isabel, Jorge Félix, Gabriel, Raquel Grondona de Jung y José María Grondona Ameglio; y Margarita M. Ameglio; sus nietos políticos: Laurita Brunet Bonomi de Quagliotti, Susana Paullier de Grondona y Pedro Jung; sus bisnietas María Laura Quagliotti Brunet y María Susana Grondona Paullier; sus hermanas políticas: Isabel Berriol y Rosa C. Berriol de Fazzio y Antonio D. Fazzio; sus sobrinos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio Central. Casa de duelo: Avda. Lezica 5933 EMPRESA CARLOS SICCO. Rivera 2236 esq. Acevedo Díaz.

† José Ameglio y Borea —

(Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 1.o de Marzo de 1946. — AMEGLIO & Cía., cumplen con el doloroso deber de participar el fallecimiento de uno de los fundadores de esta Razón Social y el sepelio de sus restos realizado ayer en el Cementerio Central. Casa de duelo: Avda. Lezica 5933. EMPRESA CARLOS SICCO. Rivera 2236 esq. Acevedo Díaz.